

Habitar el Río Man: una ontología política relacional para transformar nuestras comprensiones acerca del ambiente



Fotografía del Río Man, sector vereda San Agustín, inicio del corregimiento La Caucana.

Habitar el Río Man: una ontología política relacional para transformar nuestras comprensiones
acerca del ambiente

Jhon Hader Ruales Ortega



Universidad Autónoma Latinoamericana

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Colombia

2020

Habitar el Río Man: una ontología política relacional para transformar nuestras comprensiones
acerca del ambiente

Jhon Hader Ruales Ortega

Asesor

Ariel Humberto Gómez Gómez

Trabajo de Grado presentado para optar al título de
Magíster en Educación y Derechos Humanos



Universidad Autónoma Latinoamericana

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Colombia

2020

Agradecimientos

Este trabajo es fruto de cada experiencia recogida a lo largo y ancho de su recorrido, el gran ideal de preservar el ambiente ha dado una enseñanza, dejando descubrir una vez más la armonía y las maravillas ambientales que contribuyen a nuestra sociedad que la habitamos.

Quiero destacar a esas personas que corresponden en dejar un mundo mejor: madre, padre, hermanos, familia, maestros, maestras, compañeros, compañeras y comunidad caucanera, en especial al ente educativo La Caucana, y de este, con profundo cariño, a mis compañeros estudiantes, quienes representan un cambio potencial para la cultura y el ambiente futuro, dejando parte de su enseñanza y una huella de esperanza.

Gracias por formar parte de mi vida y estar presente en esta lucha incansable para buscar la subsistencia en fraternidad y hermandad con nuestro ambiente, cultura y sociedad.

Contenido

Introducción	1
Problema de investigación	3
Estado del arte	6
Los propósitos perseguidos en las investigaciones reseñadas.	8
Los referentes priorizados en los documentos.	9
Los resultados arrojados por las investigaciones reseñadas.	13
Contexto del corregimiento La Caucana.....	14
Municipio de Tarazá.	14
Corregimiento La Caucana.	15
Una mirada ambiental del corregimiento La Caucana.....	19
Objetivos	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
Marco teórico	24
Ontología política relacional para transformar nuestra co-existencia con el ambiente...24	
Ontología.....	24
Ontología política relacional.....	25
Ontología moderna dualista.	26
Territorio.	27
Naturaleza.	27
Noción de desarrollo.	28
Concepción de pensamiento ambiental	28
Reivindicación educativa del pensamiento ambiental	32
Distinciones entre ambiente y ambiental.....	34

Ambiente.....	34
Ambiental.....	34
Habitar o morar el ambiente	35
Referentes teóricos para el análisis de datos empíricos	37
Diseño metodológico.....	41
La hermenéutica como enfoque epistemológico	41
Recolección de la información	43
Selección de participantes.....	45
Validación de instrumentos.....	45
Presupuestos éticos de la investigación.	46
Análisis de datos	46
Codificación abierta.	47
Codificación selectiva.....	48
Resultados	49
Capítulo I	
Pasaje por el Río Man	50
Capítulo II	
Voces y perspectivas caucaneras.....	57
Concepciones de la población La Caucana respecto al Río Man	57
Capítulo III	65
Morar el Río Man.....	65
Habitar como transformación: el Río Man como un recurso de mercado	65
Habitar como morar: el Río Man, un don ambiental de hermandad.....	67
Conclusiones	69
Aporte a la educación y derechos humanos, y a la línea de investigación.....	72

Ambientalización de la educación	72
Conflictos, transiciones y construcción de paz.....	73
Referencias	74

Tablas

Tabla 1: Documentos seleccionados para el análisis de estudio del Estado del Arte.	7
Tabla 2: Otros aspectos generales del municipio de Tarazá.	14
Tabla 3: Registro vocación territorial de Tarazá.	20
Tabla 4: Matriz analítica de los referentes teóricos.....	38
Tabla 5: Códigos tomados para las técnicas sus instrumentos, para el análisis de datos.....	48
Tabla 6: Tabla de operacionalización de objetivos específicos.....	49

Figuras

Figura 1: Animales muertos encontrados en el río.....	4
Figura 2: Contaminación y deterioro, al parecer por algunas actividades propias de la comunidad	5
Figura 3: Ubicación geográfica de Tarazá en la subregión Bajo Cauca antioqueño.....	15

Figura 4: Letrero, entrada y salida del corregimiento La Caucana a Tarazá.	16
Figura 5: Afluente hídrico del Río Man desde el corregimiento La Caucana hasta su desembocadura en el río Cauca de Caucasia.....	21
Figura 6: Fotografía del Río Man en el sector de la vereda La Esperanza.	51
Figura 7: Puente adaptado por las personas de la comunidad.....	52
Figura 8: Uso del Río Man para actividad recreativa de los pobladores.....	53
Figura 9: Minería de arena cerca al puente principal de la entrada y/o salida al corregimiento La Caucana.	53
Figura 10: Puente oficial de la salida y/o entrada del corregimiento La Caucana.	54
Figura 11: Actividad aurífera cerca del Río Man.....	55
Figura 12: Producción de cacao cercana al Río Man.	56
Figura 13: El Río Man en su pasaje por la vereda, termino del recorrido por el corregimiento La Caucana.	68

Introducción

En muchas localidades del mundo, como sucede en varias poblaciones de Colombia se vislumbra diferentes formas de comprender y entender a nuestros patrimonios naturales, no solamente desde el punto de vista ecosistémico, ambiental y evolutivo, sino también a nivel político, económico, social e institucional. Existen en nuestras comunidades distintas representaciones de pensamiento en el enorme tejido entre naturaleza y sociedad, en especial en cuanto al uso de la biodiversidad, la propiedad de la tierra y la explotación de cuencas hídricas, esta situación refleja muchos acontecimientos en las formas de habitar de dichos recursos.

La Caucana, corregimiento del municipio de Tarazá, en el Bajo Cauca antioqueño, es una sociedad donde, como en muchas otras, se puede apreciar que la forma de habitar la naturaleza desde la comunidad tiende a dejar una huella, en su mayoría con prejuicios de riqueza y poder, que en su imaginario perjudican el sentido de la conservación sobre los factores ambientales, sin embargo, también desde una minoría de la comunidad, se aprecian acciones de preservación que armonizan con el ambiente. En este sentido se hace necesario describir desde diferentes representaciones de la cultura caucanera como son esas formas de habitar, específicamente en torno a su afluente hídrico que lo rodea, el Río Man, uno de los focos más importantes para esta población en torno a la interacción cultural y ambiental.

Se proyecta entonces hacer una investigación que identifique, describa e interprete las perspectivas para morar el entorno que circunda el Río Man y su contexto, específicamente el que rodea el corregimiento La Caucana. Así comprender las formas de habitar el Río Man por esta comunidad, logrando tener las posibles herramientas para una propuesta educativa con un horizonte que potencialice un pensamiento para el cuidado ambiental.

El documento está organizado, primeramente, fundamentando un problema de investigación que parte de las situaciones observables en la aplicación del derecho a un ambiente sano, donde la comunidad caucanera expresa diferentes formas de comprender los límites y potencialidades de su principal afluente hídrico. Un insumo para este problema es el estado del arte el cual adquiere gran valor a la hora de reconocer e indagar sobre panoramas similares de vulnerabilidad, conflictos sociales o ambientales con el que se determina esta investigación. Seguido está el contexto del corregimiento La Caucana en el municipio de Tarazá, Antioquia; donde se resuelve que la población caucanera implica una relevancia significativa muy notable en

su recurso hídrico, ya que es el epicentro social, cultural y ambiental de la población. De ese modo se plantea como cierre los objetivos tratando de identificar los propósitos de la investigación.

Seguido se presenta un marco referencial donde se establecen las herramientas teóricas para comprender desde los diferentes estudios algunas vertientes de este trabajo, la ontología política relacional y el pensamiento ambiental, abarcando diferentes cosmologías de la comunidad y la cultura adjuntas al horizonte natural y ambiental como punto de partida que asume la investigación, dando referentes que categorizan, para la construcción de conocimiento, un horizonte para una propuestas de trabajo educativo ambiental. El aparte con el diseño metodológico para responder a los objetivos investigativos, plantea desde la hermenéutica como epistemología una forma de comprender las concepciones y para alcanzar los medios, en los tiempos y espacios de la comunidad en estudio, para una identificación e interpretación de las formas de habitar su afluente hídrico, así responder al problema planteado, expresando desde los referentes teóricos un análisis para los datos empíricos de la investigación.

Los resultados se dividen en tres capítulos, el primer capítulo, desde el ejercicio de análisis, retoma manifestaciones de observación participante para hacer una descripción general del entorno del Río Man correspondiente a la zona del corregimiento La Caucana. El segundo, es tomado desde las perspectivas y las concepciones de los habitantes de la comunidad caucanera sobre el Río Man, identificando interacciones de los diversos actores de la comunidad. Y un tercer capítulo, con las formas de morar el Río Man en la comunidad caucanera, donde se establecen interpretaciones que dejan ver las formas de habitar. Las conclusiones dan argumentos que dejan comprender a la comunidad La Caucana como habitante del Río Man, dejando desde la investigación contribuciones tangibles al campo de la educación y los derechos humanos.

Además, esta investigación de las formas de habitar el entorno del Río Man persigue orientar la labor educativa, en clave de una preservación ambiental que asegure el derecho a un ambiente sano de nuestras comunidades futuras, extendiendo una cultura que proponga la paz entre los hombres, pero también la paz con el ambiente.

Problema de investigación

El corregimiento La Caucana tiene el privilegio en el municipio de Tarazá de ser rodeado por el Río Man, cuenca hídrica de uno de los ríos más importantes del Bajo Cauca antioqueño. Desde mi labor como educador ambiental¹, habito e interactuó de cerca con la comunidad caucanera, logrando percibir ciertas interrelaciones condescendientes de los habitantes y su entorno, sin embargo, también es muy notorio algunos paradigmas interesantes que descubren un pensamiento influyente en las formas de habitar los factores naturales, perjudicando directamente el patrimonio hidrológico, uno de los epicentros locales a nivel social, cultural y económico del territorio.

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD, 2017) de Tarazá, sustenta la necesidad de implementar medidas de adaptación y ajuste de provisiones, ya que por actividades antropogénicas el calentamiento global va en aumento, revelando en las sequías y lluvias deterioros en las cuencas hídricas del patrimonio natural. En el corregimiento es muy notorio este fenómeno, perjudicando la comunidad, por las olas de calor, desastres por sequías, lluvias e inundaciones habituales en el año.

Por otra parte, ya en una face del postacuerdo en el proceso de paz entre el estado colombiano y las FARC-EP, el corregimiento continúa atravesando un conflicto armado interno por la disputa de tierras y poder. Aunque los actores armados no necesariamente atacan directamente los patrimonios del entorno, afectan el río junto con su biodiversidad, transformando el ambiente al influir en la cultura de la localidad, desarrollando un lucro particular fundamentado en la minería ilegal, la siembra de cultivos ilícitos y otro tipo de actividades que comprometen el bienestar del entorno y las comunidades que en él toman lugar.

El CMRD (2017) destaca la actividad agrícola, ganadera, minera y comercial para la subsistencia y producción de la población municipal. En el corregimiento hay producción extensiva e intensiva en su mayoría de: caucho, cacao, cultivos ilícitos y ganadería bovina, demandando el uso de fertilizantes y pesticidas, con prácticas agropecuarias que traen deterioro de la diversidad natural. Aunque algunas prácticas de la comunidad son amables con el ambiente, en otras se nota una transformación influyente al Río Man. Conjuntamente otra actividad de

¹ Aunque soy oriundo de otra región de país, desde hace aproximadamente cinco años me desempeño como docente de la IER La Caucana en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Este rol me ha llevado a orientar mi trabajo de grado en el sentido que este documento describe.

sustento, producción y disputa es la minería de oro y níquel, acarreando la implementación de mercurio, cianuro, ácido sulfúrico, entre otros que terminan ocasionando una utilización degradante del patrimonio hídrico de la zona.

Mientras una minoría de habitantes luchan para dar a conocer formas de convivir con el hermano río, otros asumen una desinformación sobre el derecho a un ambiente sano, donde disponen del ecosistema como un recurso explotable, perjudicando así este patrimonio hídrico. Algunas actividades como son la diversión social, la minería de piedra y arena, el lavado de equipos, artículos e insumos y el transporte mular o motorizado se distinguen como producción, mercado y recreo sobre el río, estas observaciones puntuales coinciden con las opiniones escuchadas de que el Río Man es para el desarrollo del pueblo y los estilos de vida modernos.

El Río Man nace del cerro Paramillo hasta desembocar en el Río Cauca, en su ruta, al rodear el corregimiento es notoria su transformación ecosistémica, ya que existe un trance considerable entre la biodiversidad (Figura 1), por lo que se ve necesario la búsqueda de alternativas para persistir en la preservación de esta fuente de vida.

Figura 1: Animales muertos encontrados en el Río Man, izquierda: al parecer por consumo de insumos, derecha: estrangulamiento a causa de una sogá enredada en el cauce.



Fuente: Fotografías tomada en la investigación.

Se puede apreciar también en la travesía del Río Man, hasta el encuentro con comunidades del territorio, trayectos con olores y colores adulterados e impuros, cuencas en deterioro y mucha contaminación, al parecer resultado de las actividades de la comunidad (Figura 2), consecuencias que nos llevan a repensar en el modelo de las acciones colectivas de La Caucana, ya que en el Río Man concurren y condensan la identidad cultural de sus habitantes, siendo un referente económico y social.

Figura 2: Contaminación y deterioro, al parecer por algunas actividades propias de la comunidad, izquierda: basuras en las playas dejadas por paseos y turismo local, centro: camino de mercancía e insumos, derecha: salida de aguas desde la mina de oro hacia el afluente hídrico.



Fuente: Fotografías tomadas en la investigación.

El artículo 79 de la Constitución política de Colombia dispone sobre el derecho de las comunidades a gozar de un ambiente sano con garantías, fomentando una educación para la protección y conservación de la diversidad, y el ambiente (1991). Asimismo, de acuerdo con la Ley 99 (Ley General Ambiental de Colombia), reza en el artículo 48 la evidente crisis generada a la diversidad, aludiendo una responsabilidad a los profesionales de propender, impulsar y apoyar la protección del patrimonio natural (1993). También existen estándares y normativas educativas que trazan una ambientalización desde la autonomía de la escuela en sus diferentes sectores, como la Guía 7 del Ministerio de Educación Nacional que en sus lineamientos orienta ciertas competencias para el análisis, el conocimiento y la solución de las amenazas contra el ambiente

(2004). En este orden de ideas, como profesional y habitante del Río Man, encuentro necesario proponer una garantía de los derechos de la comunidad caucanera hacia su patrimonio hídrico, a partir de la comprensión de sus formas de habitar el Río Man, en aras de promulgar una tendencia educativa para el cuidado y preservación ambiental.

Entonces es indispensable determinar y comprender *¿Cómo se manifiestan las diferentes formas de habitar el Río Man en la comunidad la Caucana?*, para con esto poder identificar e interpretar desde los sentires de los actores y los pobladores elementos pertinentes para orientar la labor educativa intencionada al cuidado del entorno, la ambientalización de la educación y un cambio de pensamiento más ambiental.

Estado del arte

El estado del arte adquiere gran importancia en determinar la investigación documental del panorama existente. El estudio de los documentos evidencia la necesidad de comprender, desde las diferentes concepciones en las comunidades, las formas de habitar la naturaleza, donde juega un papel importante promover el cuidado de las cuencas hídricas, como patrimonio de los territorios y culturas.

Con el fin de aportar a la delimitación del campo problemático en el que se adentra la presente investigación, a continuación, se registran algunos estudios de talla nacional e internacional publicados en los últimos diez años, para categorizar ciertas tendencias en la concepción de las formas de habitar algunos factores del entorno. En primera instancia fueron veinticinco documentos los identificados, luego, como producto de algunos criterios de pertinencia se escogieron diez, los cuales son la base con la cual se desarrolla este estado del arte y se relacionan en la Tabla 1.

Tabla 1: Documentos seleccionados para el análisis de estudio del Estado del Arte.

	Título	Autor	Año y lugar
1	La paz: retos y propuestas para el posacuerdo	<i>Garavito César R., Rodríguez F. Diana, Durán C. Helena</i>	2017 Bogotá, Colombia
2	Foro Nacional Educación Ambiental y Posconflicto. Ambiente para la paz.	<i>Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.</i>	2015 Bogotá, Colombia
3	Implicaciones socio ambientales del posconflicto sobre los recursos naturales para el caso colombiano	<i>Rojas Cachope Diego Mauricio</i>	2014 Bogotá, Colombia
4	Construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible. “Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia”	<i>Sistema de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD</i>	2014 Colombia (Naciones Unidas Colombia)
5	Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos	<i>López Becerra Mario Hernán,</i>	2011 Colombia
6	Restauración ambiental y posconflicto	<i>Gustavo Correa Assmus</i>	2013 Colombia
7	Líneas Orientadoras de la Educación Ambiental en el Marco del Eje Integrador Ambiente y Salud Integral para el Subsistema de Educación Básica	<i>Ministerio del Poder Popular para el Ambiente</i>	2012 Caracas, Venezuela
8	Educación en tierra de conflicto, Claves para la paz y el desarrollo	<i>Sociedad Entreculturas</i>	2013 Perú, República del

	sostenible.		Congo, España
9	Marco teórico y metodológico de Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible	<i>Vega Marcote, P., Freitas, M. , Álvarez Suárez, P. y Fleuri, R</i>	2007 España, Portugal y Brasil.
	La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual.	<i>Róger Martínez Castillo.</i>	2010 Costa Rica

Fuente: Elaboración propia del autor.

De los textos citados en la Tabla 1, se logra determinar la información que fundamenta una interpretación para enfocar el horizonte de la investigación, con los parámetros de estudio, clasificando para facilitar su lectura la información en tres apartados a saber: **Los propósitos perseguidos de las investigaciones reseñadas**, respectivo a las finalidades perseguidas en los textos en cuestión; **Los referentes priorizados en los documentos**, concernientes a los referentes teóricos priorizados para abordar el fenómeno; y **Los resultados arrojados por las investigaciones reseñadas**, conforme a los fines cumplidos, enfoque y efectos de cada uno de los documentos de investigación. Estos apartados se especifican a continuación:

Los propósitos perseguidos en las investigaciones reseñadas.

Según los propósitos que determinan los objetivos en las investigaciones de los textos priorizados, se puede vislumbrar algunas particularidades:

De los textos referentes según sus estudios para los objetivos se llevaron a cabo 40% en contextos internacionales (Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de Venezuela, 2012; Sociedad Entreculturas, 2013; Martínez, R., 2010 y Vega Marcote, P., Freitas, M., Álvarez Suárez, P. y Fleuri, R., 2007) y 60% en Colombia (Organización de las Naciones Unidas, Colombia, 2014; Foro Nacional de Educación Ambiental y Posconflicto, 2015; López, M., 2011; Rojas, D., 2014; Garavito, C., 2017 y Correa, G., 2013).

Todos los documentos (100%) tienden a buscar soluciones en materia de recuperación ambiental, desde la concepción de las comunidades sobre la ecología, con una intención de cambio

de pensamiento a través de la educación ambiental y eco social, ajustado a diferentes reflexiones en el campo de la investigación. Un 90% despliegan sus objetivos a partir de una intención por la ambientalización de la educación, partiendo de las dificultades propias de cada territorio, tomado estas como un conflicto heredado en las comunidades. En el caso de la investigación: “La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual” (Martínez, 2010), busca construir estrategias normativas ambientales que deben adoptar y seguir en las comunidades, transformando su sociedad y cultura.

De acuerdo con las finalidades específicas en los documentos promueven la investigación como ejercicio de comprensión de las relaciones entre la sociedad y el ambiente, desde diferentes paradigmas en zonas de conflictos. El 40% con el fin de transformar la ideología de explotación de recursos desde la parte legal (Organización de las Naciones Unidas, 2014; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de Venezuela, 2012; Foro Nacional de Educación Ambiental y Posconflicto, 2015 y Martínez, R., 2010) y otro 60 % para renovar la coexistencia usual de los pueblos con los recursos naturales, demarcando el conflicto armado y dando alternativas de educar en la forma de habitar el ambiente (Sociedad Entreculturas, 2013; López, M., 2011; Rojas, D., 2014; Garavito, C., 2017; Correa, G., 2013; Vega et al., 2007).

Existen propósitos de relación entre factores del ecosistema y la sociedad, principalmente los ríos, como identidad cultural de los pueblos. El 70% de los textos reflejan objetivos en el marco de preservar, conservar y proteger las cuencas y el entorno (Foro Nacional de Educación Ambiental y Posconflicto, 2015; López, M., 2011; Garavito, C., 2017; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de Venezuela, 2012; Rojas, D., 2014; Correa, G., 2013; Martínez, R., 2010) y el 30% establecen sus propósitos desde el sostenimiento principalmente con el ánimo de satisfacer necesidades económicas (Organización de las Naciones Unidas, 2014; Sociedad Entreculturas, 2013; Vega et al., 2007).

Los referentes priorizados en los documentos.

A continuación, se destaca algunos referentes teóricos, normativos y contextuales priorizados en los estudios revisados, que eventualmente pueden aportar para efectos de nuestros intereses a la delimitación del campo teórico de la presente investigación. Son categorías que resultan clave de nuestro campo de estudio: ***educación ambiental, paz ambiental y desarrollo sustentable o sostenible***, que a continuación se distinguen:

Educación ambiental.

En el abordaje de la educación ambiental se evidencian las siguientes tendencias:

Uno de los aspectos enfoca las políticas para dirigir las condiciones culturales, sociales y económicas, orientando la preservación ambiental en los territorios de conflicto o conflicto armado por medio de la legislación en la formación institucional (Foro Nacional de Educación Ambiental y Posconflicto, 2015; Organización de las Naciones Unidas, 2014; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de Venezuela, 2012; Rojas, D., 2014; Martínez, R., 2010).

Otra tendencia es evaluar algunos factores de la biodiversidad en relación a las comunidades, con estos referentes enfatizar en el factor natural más amplio, desde la importancia adquirida donde confluyan diferentes actores, diferentes prácticas sociales y culturales, así, iniciar la construcción de un cambio de pensamiento para beneficio socio ambiental, con un replanteamiento de los procesos agroecológicos y económicos (Garavito, C., 2017; Correa, G., 2014).

Algunos documentos tratan de reconocer en la ambientalización de la educación los problemas de sustentabilidad, sostenibilidad y territorio, como posible solución de los conflictos internos, con apoyo en diferentes estudios que dejen comprender a los habitantes de las poblaciones y de los ecosistemas, dando alternativas de coexistencia socio ambiental (Sociedad Entreculturas, 2013; Vega et al., 2007).

Se enfatiza en una trascendencia, más allá de la instrucción, para mantener el ambiente; es la educación la que debe comprometer un cambio de pensamiento social y cultural, orientando una conciencia profunda y significativa, siendo responsables en la construcción de un horizonte de sustentabilidad integral, desde las formas de habitar y mantener la naturaleza (Vega et al., 2007).

En torno a los desempeños de las comunidades educativas, los mismos autores dan un aporte puntual:

En definitiva, se propone un modelo de actuación educativa con una selección de temáticas socioambientales (*que son problemas complejos, globales y sistémicos*) que responden a cuestiones de la vida diaria, obligan a asumir estilos de vida a favor del

medio y además a adoptar determinados comportamientos personales y sociales (Vega et al., 2007, pág. 553).

Seguir los modelos educativos de referencia ambiental, implica partir de la formación que han adquirido los habitantes de las comunidades, por lo que es importante estudiar sus contextos y comprender los posibles hábitos e identidades culturales que practican para con sus elementos ambientales, en especial las fuentes de vida de los ecosistemas como los ríos.

Paz ambiental.

De los documentos nacionales, unos hacen seguimiento antes de los diálogos de paz y otros después del posacuerdo², marcando una perspectiva común, donde es la educación la que debe estudiar la realidad de cada región, para construir una paz con las personas, pero más con el ambiente a corto, mediano y largo plazo (PNUD, 2014; Alcaldía Mayor de Bogotá D. C, 2015; Correa, G., 2013; Rojas Diego, 2014). La Organización de las Naciones Unidas, considera que se debe indicar una sostenibilidad ambiental en todo acuerdo de paz y mantener la planificación y recuperación del patrimonio natural, promoviendo modelos pedagógicos que fortalezcan las políticas de jurisdicción y financiamiento en el margen ambiental (PNUD, 2014)

Otra tendencia más actual del posacuerdo colombiano, son las perspectivas políticas gubernamentales con la explotación de recursos y los modelos económicos para implementar ley ambiental y compromiso ciudadano, estableciendo la construcción de paz donde la naturaleza se afecta indirectamente por el conflicto armado (Naciones Unidas, 2014; Alcaldía Mayor de Bogotá D. C, 2015; Garavito et al., 2017).

Es preciso destacar a López (2011), quien describe las posibles relaciones y acciones que crean paz desde un contexto de violencia y conflicto, donde se debe comprender las conexiones del pensamiento con acciones ambientalistas, que conlleven a un desarrollo alternativo; destacando a Henry D. Thoreau, León Tolstoi, M. C Gandhi, Albert Einstein, Virginia Woolf, Hanna Arendt, Martin Luther King y Bertrand Russell, como genios que construyen un pensamiento pacifista, reflexionando sobre la ambientalización protectora y restauradora (López, 2011).

² En algunos documentos la palabra posacuerdo está escrita como posconflicto.

Las tendencias de los documentos internacionales impulsan a un aprendizaje socioambiental garantizando la paz del entorno y el ambiente, desde las manifestaciones y perspectivas de los habitantes, obteniendo un instrumento fundamental para una educación que reincida sobre las dificultades de las comunidades en vulnerabilidad y en procesos de conflicto armado (Sociedad Entreculturas, 2013; Vega et al., 2007; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de Venezuela, 2012 y Martínez, R. 2010).

Desarrollo sostenible o sustentable.

En esta categoría 50% de los estudios reseñados concentran como nivel más relevante el económico o progreso sostenible, implementando estrategias de conservación ambiental con ánimo de lucro en situación de conflicto armado (Vega et al, 2007, Garavito, C. 2017, Rojas, D. 2014, López, M., 2011 y Correa, G. 2013). El 40 % centralizan la preservación de la tierra y los ríos o entornos sustentables, desde las políticas ambientales en situaciones de vulnerabilidad (Alcaldía Mayor de Bogotá D. C, 2015, Naciones Unidas, 2014, Venezuela, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, 2012 y Martínez, R., 2010). El 10% que es Sociedad Entreculturas (2013), da un criterio más ancestral y se apropia desde las diferentes culturas en busca de soluciones ambientales, para proponer decisiones significativas en la superación de conflictos específicos.

Según la Organización de las Naciones Unidas (2014) la tendencia para fundamentar el desarrollo local y ambiental es sustituir las técnicas tradicionales de producción de nuestras comunidades rurales, por diferentes procesos a partir de la oferta que brinda la naturaleza, involucrando la participación de las comunidades desde sus contextos.

Dentro de los referentes a nivel nacional tenemos a Andrade (2004), citado por Garavito (2017) quien refiere: “En ese sentido, la concentración de la tierra ha sido utilizada como estrategia de sostenimiento del conflicto y como forma de control social del territorio” (pág. 26). Además, Rojas dice que el fin del conflicto trae cambios al desarrollo sostenible de las regiones, repercutiendo de manera económica, geográfica y ambiental (2014). Por otra parte, la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (2015) dice que la recuperación del entorno en situación de conflicto debe ser sustentable más que todo para las cuencas hídricas y la biodiversidad, como inicio de la preservación y conservación ambiental, sin medir lo económico.

Los cuatro documentos internacionales coinciden en que la educación ambiental se ha fragmentado: Por un lado desde el desarrollo sostenible que puede orientar al desarrollo humano significativo, trascendiendo en la satisfacción de necesidades socioeconómicas (Vega et al., 2007), por otra parte algunas políticas sustentables (que algunos gobiernos limitan), orientando significativamente a una construcción de la búsqueda de una paz sobre la preservación, conservación y protección de la naturaleza y el ambiente (Sociedad Entreculturas, 2013).

Los resultados arrojados por las investigaciones reseñadas.

Como aporte a la delimitación del problema, se recopila algunos resultados a los que llegaron los autores revisados, la utilidad de esto es:

Los estudios trascienden con estrategias de investigación que apuntan a la formación y comprensión de los propios escenarios ambientales, en las propias comunidades, con un horizonte de pensamiento ambiental para construir la paz con el ambiente, proporcionando herramientas para una educación ambiental.

El 100 % de los documentos abordan la importancia de conocer los factores, donde los habitantes congregan muchos asuntos, para dar una posible formación amplia con opciones de ambientalización de la educación y el desarrollo sostenible o sustentable, promoviendo una construcción del derecho al ambiente sano y a la paz desde las condiciones advertidas en la naturaleza.

El 100% de los documentos indican que comprender las comunidades puede guiar a una posible solución de conflictos a nivel de vulnerabilidad o víctimas de violencia, siempre y cuando sea tendiente a diseñar proyectos sociales y políticas públicas que permitan avanzar en el cumplimiento de los derechos humanos.

De los estudios también proceden un 80% en tener resultados específicos desde guerra y paz (López, M., 2011, PNUD, 2014, Vega et al., 2007, Rojas, D., 2014, Venezuela, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, 2012, Martínez, R., 2010, Correa, G. 2013, Alcaldía de Bogotá 2015 y Garavito, C. 2017), el 20% incluyen otro tipo de conflictos que tienen consecuencias en el cuidado de la naturaleza (Venezuela, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, 2012 y Sociedad Entreculturas, 2013).

Los resultados de los documentos nos permiten indicar que es necesario comprender desde los sentires y contextos de las comunidades cómo son las comprensiones en torno a los afluentes

hídricos, suelos y seres vivos; así, poder tener elementos que rijan la educación a un aprendizaje ambiental de tipo eco social, que prospere en las formas de habitar el entorno, apuntando al cambio de pensamiento para la preservación, cuidado, protección del derecho a un ambiente sano.

Contexto del corregimiento La Caucana

Municipio de Tarazá.

Al llegar a Tarazá se aprecia gente amable y cordial, su dialecto cruza un acento entre costeños y paisas, bautizados chilapos o costeño de río. En este agradable municipio se encuentra gente de muchas zonas aledañas, incluso de otras regiones del país que han logrado adaptarse al contexto. Según reporte de la Administración Municipal de Tarazá, en el documento del Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre (en adelante CMGRD) es un municipio colombiano, localizado en la subregión Bajo Cauca del departamento de Antioquia que destaca geográficamente entre otros aspectos (Tabla 2) sus sistemas montañosos y planicies de vegetación de bosque subandino con zonas forestales (2017).

Tabla 2: Otros aspectos generales del municipio de Tarazá.

Extensión (Km ²)	1.569 Km ²
Porcentaje de extensión respecto al departamento	2,5%
Altura a la cabecera municipal (m.s.n.m)	50
Precipitación (mm)	3.133
Temperatura anual promedio	27
Distancia aproximada a Medellín (Km)	222
Año de fundación	1959
Número de corregimientos	5
Número de veredas	57
Categoría municipal	6
Población total (Proyección a 2015)	43.856

Fuente: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), 2017, pág. 12

Según el plan de desarrollo municipal 2008-2011, Tarazá es un municipio antioqueño (Figura 3), que se caracteriza como una comunidad de personas que comparten una multiculturalidad (2011). El CMGRD dice que su posición geográfica limita al norte con el departamento de Córdoba y el municipio de Cáceres; al sur con los municipios de Valdivia e

Ituango; al oriente: municipios de Cáceres y al occidente departamento de Córdoba (Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, 2017). Por esta razón el municipio de Taraza despliega muchos procesos sociales y ambientales para subsistir y convivir.

Figura 3: Ubicación geográfica de Tarazá en la subregión Bajo Cauca antioqueño.



Fuente: Alcaldía Municipal, Secretaria de planeación e infraestructura, Plan de desarrollo municipal 2008-2011, pág. 1

Según el plan de desarrollo 2019 refiere que en el año 1953 se formaba la población, perteneciente a Cáceres, para ser municipio oficial en 1979 (Alcaldía de Tarazá, 2019). En su conformación adquirió cinco corregimientos, uno llamado La Caucana con su población hacia el norte del municipio, el cual pasamos a describir.

Corregimiento La Caucana.

Según el CMGRD del municipio, La Caucana (Figura 4) es uno de los cinco corregimientos, el cual contiene en su jurisdicción 18 veredas (2017). Debido a las migraciones por el conflicto armado o a la búsqueda de mejores oportunidades, la población es fluctuante,

además es notorio el interés de riqueza inmediata que influye en la cultura, la comunidad y la formación académica y ambiental.

Figura 4: Letrero, entrada y salida del corregimiento La Caucana a Tarazá.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

Nivel social, político y económico.

Desde la Alcaldía de Tarazá, el diagnóstico general refiere a la discriminación, la inseguridad y el poco acceso a servicios integrales de salud, como obstáculos en los procesos de algunos sectores de la población (2019). Las expresiones de los habitantes de La Caucana, deja ver sentires de temor, zozobra, sentido de venganza, desplazamientos forzosos o indignación en los jóvenes por el contexto. Además, según la misma fuente, se habla de las dificultades políticas, como poca articulación institucional, corrupción, poca voluntad, poca oferta de programas e instituciones, desinterés y poca formación (Alcaldía de Tarazá, 2019). Aunque en el corregimiento existen espacios administrativos, gubernamentales y oficiales, unos más que otros influyen en la población para una mejor armonía del ambiente social y cultural, sin embargo, en algunos se vislumbra falta de preparación educativa, política y ambiental, lo cual repercute en la solidez institucional y administrativa. Por otra parte, al parecer en el corregimiento no hay muchas fuentes de empleo, ni se conocen muchos oficios, por lo cual, muchas personas se ven en la necesidad de actividades económicas ilegales. El CMGRD enuncia que, a nivel municipal la disponibilidad técnica de mano de obra para trabajos, además de la no calificada son abundantes

en la zona (2017). En el pueblo hay un comercio informal, en su mayoría discotecas, bares, tiendas, cafeterías, restaurante, ferretería y estación de gasolina. Se nota por algunos locales vacíos y abandonados que al parecer hubo industria de alimentos, hoy solo se observa industria de cultivos ilícitos. Los trabajos públicos son solo de maestros, policías, inspección, puesto de salud y servicios públicos.

El municipio destaca una tendencia rural agricultora, mientras en la cabecera municipal la tendencia es prestación de servicios comerciales, recalcando el sector económico primario y la minería (Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, 2017). En el corregimiento se puede enfatizar específicamente ganadería bovina, cultivo de cacao (*Theobroma cacao*), caucho (*Hevea brasiliensis*) y cultivos ilícitos como coca (*Erythroxylum coca*) y marihuana (*Cannabis sativa*), entre otros. También la minería de oro níquel y material, de forma artesanal o industrial, la mayoría de forma ilegal.

La comunidad caucanera.

En diálogo con una habitante fundadora de La Caucana³, nacida en el municipio de Sabanalarga en 1942, habita en este corregimiento hace 29 años, llegó por la montaña con algunos familiares, se instalaron en este lugar con otras tres familias y se mantenían con cultivos de arroz y frijol en medio del conflicto. Paradójicamente ella asevera que el pueblo fue construido por el ejército que se estableció en 1973, estos construyeron la primera escuela, sin energía y con una sola maestra, donde actualmente es el centro del adulto mayor, luego se formó como Liceo donde está actualmente. La iglesia la hizo un familiar de ella con un párroco, también se construyó el puesto de salud y un puente que con el tiempo se desplomó y la alcaldía lo reformó, igual se hizo la casa de la cultura, pero fue ocupada por la policía nacional (comunicación personal, 10 de abril de 2018).

El diario “El Espectador” emite una publicación: “La Caucana un pueblo de supervivientes de la violencia colombiana”, donde destaca en sus entrevistas el terror que afectó la población por algunos grupos armados, al parecer, dejaron cantidades de muertos e incontables víctimas en medio de la zozobra. Además, destaca a los pobladores como supervivientes, que

³ Se omite el nombre propio de la habitante por razones de confidencialidad.

luego de estar involucrados con narcotráfico, los subversivos, las desmovilizaciones y más, dan testimonio de que ahora no tienen dinero, ni poder, pero están en paz (El Espectador, 2015).

La Caucana no goza de Internet, ni líneas telefónicas, sirve la comunicación móvil, muy limitada. Se tiene una única entrada y salida del corregimiento, vía interveredal terciaria. Según CMGRD el transporte a La Caucana lo hace una cooperativa de transporte COMTRASTA, algunos particulares, moto taxi o transporte mular (2017). El servicio de agua y fluido eléctrico del corregimiento es muy inestable, en ocasiones nulo. Se escucha en asambleas comunitarias que se ha hecho gestión para una energía permanente, un acueducto óptimo y una antena, pero por malas gestiones, engaños o el mismo conflicto armado no ha llegado. El documento de la Conferencia Episcopal de Colombia (2018) indica, que hay culto católico con diócesis en Santa Rosa de Osos, entre otras congregaciones llamadas cuadrangular, cristianos, pentecostal y evangélicos. Según la enfermera encargada del puesto de salud ⁴: “existe un médico, un inspector del municipio, que visitan el corregimiento, hay un sitio de gerontología, donde estos habitantes conviven y varios sitios de atención a la primera infancia” (comunicación personal, 7 de abril de 2018). Algo de notar en los habitantes de La Caucana es el desperdicio y despilfarro de recursos económicos, que afecta directa o indirectamente los factores ambientales, en especial los afluentes hídricos. Se observa consumo de abarrotes, comestibles, entre otros productos, pero es muy poco su reciclaje, se quema los desperdicios, se vota a la basura o calles, sin control o también se tira a las cuencas y quebradas, siendo muy pocos los que tratamos de corregir estas formas de habitar.

La educación en La Caucana.

La misma habitante de la comunicación personal manifiesta que: “En tiempos anteriores el nivel educativo ni siquiera interesaba, solo se tenía la concepción de más dinero y más poder” (comunicación personal, 10 de abril de 2018). Ese imaginario se deja ver en la comunidad educativa, con un nivel escaso de conocimientos escolares que acompañan la desinformación ambiental, repercutiendo en el ambiente, tanto escolar como ecológico de los niños, niñas y jóvenes (en adelante NNJ).

⁴ Se omite el nombre propio de la habitante por razones de confidencialidad.

Desde la comunidad educativa, siempre se manifiesta en las asambleas en la Institución Educativa Rural La Caucana (en adelante I.E.R. La Caucana) que se debe despertar más el interés de NNJ por una formación académica más ambiental y cultural. La institución en mención, tiene grandes extensiones de tierra y un afluente hídrico que desemboca en el Río Man, el cual estaba siendo usado como vía de desechos. Según su Proyecto Educativo Institucional el ente colegiado habita en la comunidad de forma parecida a la población en general (2016), es decir que, aunque algunos usan las zonas verdes, la huerta escolar y los espacios, trabajando ambientalmente, se observa mucha contaminación e invasiones del predio escolar que repercuten en el ambiente y en la cuenca hídrica institucional.

Una mirada ambiental del corregimiento La Caucana.

En este aparte se dará una mirada desde la subregión Bajo Cauca, con la información ambiental recopilada y algunas costumbres que se reflejan a nivel municipal y por supuesto se observan en la zona de investigación con los habitantes sobre el componente hídrico, principal patrimonio del territorio.

Los datos de la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal de Tarazá afirman que: la subregión Bajo Cauca y el municipio de Tarazá visionan al 2020 una región sostenible ambientalmente, tanto por su geología, su ubicación y por el estructurante hídrico, el Río Cauca, compuesto por múltiples cuencas y muy importante para Colombia (2011). Para el CMGRD, Tarazá goza de un clima cálido, medio y frío por ser una zona tropical con onduladas planicies aluviales, con un sistema montañoso y serranías que lindan gran cantidad de afluentes hídricos como el Río Man y Río Tarazá (2017). La Caucana no goza del afluente hídrico del Río Tarazá, sin embargo, es rodeado por el torrente del Río Man. Ambos ríos nacen en el cerro Paramillo, mientras el Río Tarazá baja, atraviesa la cabecera municipal y desemboca en el Río Cauca, al sur de la subregión; el Río Man desciende recorriendo otro caudal, rodea el corregimiento La Caucana y sigue hasta desembocar al mismo Río Cauca, pero al norte de la subregión, muy cerca del municipio de Caucasia.

El CMGRD describe también una vocación territorial (Tabla 3), como un conjunto de información ambiental y agropecuaria que favorecen la existencia vegetal, florística, y la diversidad de especies lo cual necesita del recurso hídrico para su mantenimiento.

Tabla 3: Registro vocación territorial de Tarazá.

Vocación territorial	
Área sembrada - cultivos transitorios (has)	34
Área sembrada - cultivos permanentes (has)	62
Área sembrada - pastos (has)	48.433
Área de bosques (has)	90.784
Área dedicada a otros usos (has)	173

Fuente: Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre CMGRD. 2017. pág.22

Según el CMGRD, el Bajo Cauca es una subregión con áreas de bosque natural subandino forestal productoras y protectoras, con gran abastecimiento de agua y Tarazá tiene un tercio de esta área, sin embargo, reporta daños comunitarios desde la misma naturaleza como el desborde de cauces hídricos por las explotaciones agropecuarias sin prácticas de conservación, los cultivos ilícitos y la desinformación agrícola y ambiental de la zona (2017). además, ostenta que: "...la minería, son las principales causas del deterioro ambiental, con sus consecuentes efectos en la calidad de vida y la afectación de las generaciones futuras" (CMGRD. 2017. pág. 47). Por otra parte, la Secretaría de Planeación e Infraestructura (2011) ratifica: "las amenazas más reconocidas están relacionadas con la profundización del conflicto armado; la liberación de importaciones, la inseguridad del campo; la deforestación y el daño a los ecosistemas estratégicos" (pág. 2). Estos parámetros y conflictos ambientales también se aprecian en La Caucana, donde hay explotación de recursos hídricos y factores ambientales por las actividades agropecuarias, comunitarias y mineras, acompañado además del conflicto armado.

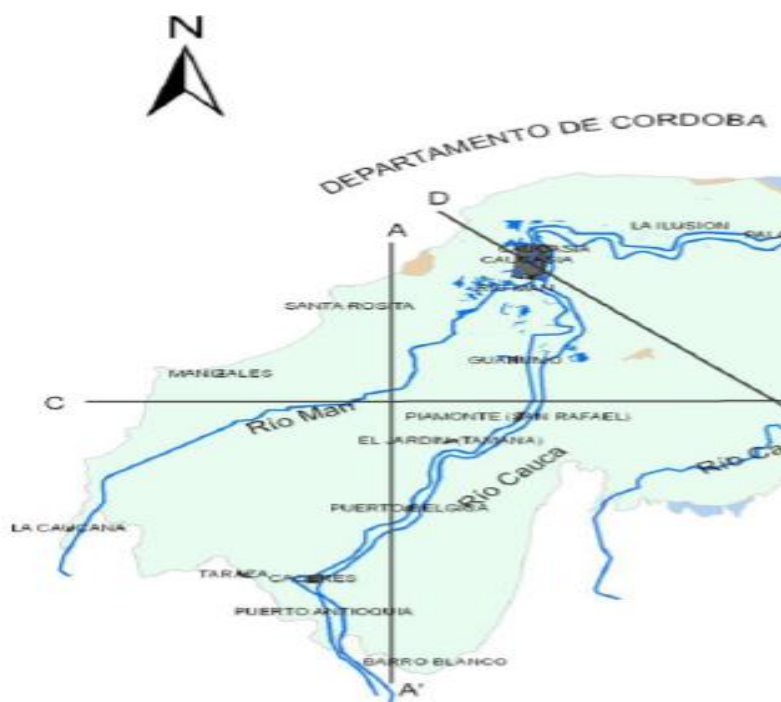
Sustenta el CMGRD que la producción excesiva del patrimonio natural en los territorios, pronostica daños irreversibles en el ambiente (2017). Por otra parte, el sistema hídrico del municipio tiene muchos afluentes, entre ríos y quebradas, los cuales unen sus cuencas en varios puntos (2017), es igual en el corregimiento, son muchos los afluentes hídricos que alimentan el Río Man, punto de llegada de todos los productos de desecho y paraje de explotación de la comunidad.

Entonces la naturaleza está haciendo su trabajo de renovarse causando efectos benéficos para los habitantes, sin embargo, hay transformaciones significativas en la comunidad caucanera, local y regional que desfavorecen o afectan la naturaleza, tras un avance económico que

trasciende en erosión de suelos, tala, deforestación, quema y principalmente el vertimiento de residuos agroindustriales a las cuencas, exterminando la biodiversidad. Los registros del CMGRD (2017) destacan: “...es un municipio con alta biodiversidad y gran riqueza hídrica, no obstante, el manejo inadecuado de los recursos naturales se ha convertido en la principal problemática” (pág. 47).

Aunque se encuentran datos muy someros o incompletos, urge un estudio donde se recoja información que permita comprender como se mora en el Río Man, al menos en esta población, así dar posibles aprendizajes que preserven y conserven esta cuenca primordial para el territorio. En el plan de manejo ambiental del sistema acuífero del Bajo Cauca (Figura 5) da un informe para estudios acuícolas que incluye solo una parte de Río Man, desde la Caucana hasta su desembocadura en el Río Cauca, en Caucasia (Corantioquia & UdeA, 2014).

Figura 5: Afluente hídrico del Río Man desde el corregimiento La Caucana hasta su desembocadura en el Río Cauca de Caucasia.



Fuente: Plan de manejo ambiental del sistema acuífero del Bajo Cauca, segunda etapa, 2014

Para cerrar este acápite desde los sentires del investigador se hace justo y necesario un estudio desde una ontología política relacional sobre las formas como los habitantes de La Caucana moran su cuenca hidrográfica del Río Man, ya que es el factor que se vislumbra más vulnerable, siendo el más transcendental para el territorio, donde las prácticas colectivas merecen comprenderse, ya que al parecer la mayoría están desequilibrando las cuencas hídricas y amenazando el ambiente, potencializando una vulnerabilidad ecológica, social y cultural.

Objetivos

Objetivo general

Comprender las diferentes formas de habitar el Río Man en la comunidad La Caucana, con el fin de identificar elementos pertinentes para orientar la labor educativa intencionada al cuidado del ambiente.

Objetivos específicos

Describir el entorno que circunda el contexto del Río Man en la comunidad La Caucana.

Identificar diferentes voces y perspectivas acerca de las interacciones y representaciones sobre el Río Man, a partir del diálogo e intercomunicación con diversos actores de la comunidad caucanera.

Interpretar las diferentes maneras de morar el Río Man en la comunidad caucanera.

Marco teórico

Para el punto de partida que asume la investigación, se abarca elementos y aspectos como las comunidades y la cultura asociadas con las necesidades naturales y ambientales; desde estas ideas se presentan referentes que establezcan una clasificación por categorías, desplegando elementos en torno a explicitar el proceso de construcción de conocimiento y que vislumbren un horizonte de entrada para muchas más propuestas de trabajo educativo ambiental.

Ontología política relacional para transformar nuestra co-existencia con el ambiente

Según Deleuze-Guattari (1994), citado por Noguera refiere la importancia del apoyo sistemático de los estudios ambientales como acontecimientos fundamentales dentro de sistemas complejos como las culturas (2004), como dice en Noguera, “por ejemplo una cultura, afectan a muchos otros ecosistemas y muchas otras culturas a corto, mediano, largo y muy largo plazo” (2004, pág. 38). Siendo así, es necesario reconocer las diferentes concepciones de las comunidades en torno a la interrelación cultura y ambiente, en sus prácticas colectivas y su incidencia directa o indirecta en los patrimonios naturales como los ríos, ya que como refiere Escobar: según el pensamiento tradicional, o la concepción de civilización, entre otros tipos de enfoque de pensamiento y teorías modernas, muchos pueblos mantienen sus culturas y prácticas comunitarias vivas a lo largo del tiempo (2014). De esta manera, se hace necesario conocer algunos referentes sobre cómo examinar los pensamientos, creencias y sentires desde las diferentes concepciones de la comunidad caucanera frente al recurso hídrico.

Ontología.

Escobar, A. afirma que: “tradicionalmente, la filosofía ha definido la ontología como el estudio de la naturaleza del ser, de lo real” (2014, pág. 95). Para el caso de nuestra investigación es necesario realizar una interpretación del ser real como habitante de La Caucana, desde su escenario cultural y ambiental, para así entender las cosmologías de los pobladores con el Río Man, el mismo autor, citando a Blaser (2008, 2010, y en imprenta) refiere que: la ontología son diferentes concepciones reales del mundo, que conservan diversos grupos sociales y que además las ontologías tiene practicas concretas de interacción, revelando indicios para deducir su

interrelación (2014). Además, se puede establecer un estudio para identificar la interrelación entre la comunidad y el recurso hídrico con enfoque ambiental, incluyendo una descripción de las prácticas de los habitantes.

Sin embargo, también existen otros mundos como la hegemonía, que persuade imponente creencias y valores que enfocan el ambiente como un recurso explotable para dominar, según Escobar: “Por el contrario, hay muchas ontologías o mundos que, aunque ineluctablemente interrelacionados, mantienen su diferencia como mundos” (2014, pág. 58). Además, Escobar destaca desde la ontología que desde algunas concepciones, como la modernidad, se vislumbran realidades de residir nuestros pueblos con pensamientos civilizatorios, como la propia concepción imaginaria de vivir el territorio, la relocalización de su economía de mercados, la individualidad, lo cual al parecer contribuye a la desorganización ambiental, cultural y social, por lo cual se debe proponer cambios para prevalecer el entorno natural y cultural, desde coexistir como pluralidad con una diversidad sobre los territorios (2014).

Ontología política relacional.

Para perseguir las evidencias de un estudio que resalta los factores más vulnerados de la naturaleza, podemos exponer algunas de las formas de pensar en algunas comunidades desde la percepción de dominio progresista, como son la hegemonía como realidad más individualista, separando los sentires de la naturaleza, de los sentires de las personas, entonces se puede referir según Escobar que:

A través de las prácticas, las ontologías crean verdaderos mundos. Por ejemplo, la enacción de premisas sobre el carácter separado de la naturaleza, así como la forma de pensar en “economía” y “alimentación” lleva a la forma de agricultura del monocultivo (en contraste, una ontología relacional lleva a una forma de cultivo diverso e integral, como demuestra la agroecología para muchos sistemas de finca campesinos o indígenas); la enacción de una ontología dentro de la cual la montaña es un ser discreto e inerte, un objeto sin vida, lleva a su eventual destrucción, como en la minería a cielo abierto de oro o carbón. (2014, pág. 58)

Ahora bien, los factores naturales están amenazados por las interpretaciones de nuestras comunidades, poco amigables con el ambiente del río, por lo que es posible aplicar una ontología relacional desde los territorios, las transiciones, las costumbres, paradigmas y conflictos. Según Escobar, se quiere guiar a comprender procesos, de reacción de las realidades, pero es difícil habituar a las personas sobre otra creencia única, que no sea la real de la ciencia, como una monocultura del saber, llamada hegemonía, que invisibiliza y descalifica otro saber (2014), en los territorios y comunidades se observa que se puede lograr dar propuestas desde la investigación local y repensar, lejos de los intereses de la creencia real de esa “creencia única”, una descripción que intervenga en la convivencia de las comunidades con los factores naturales, además que dicho saber, diferente a la hegemonía, tenga un horizonte transcendental en los habitantes.

Es necesario entonces desde nuestras localidades comprender las formas de habitar frente a los patrimonios hídricos, para proponer y potencializar otras formas y saberes de ocupar el espacio cultural y ambiental, por otra parte, existe en las comunidades algunos grupos armados con gran dominio, habitando y determinando la forma de habitar, Escobar resalta también que algunas zonas ancestrales se están exterminando como producto de la vulneración de derechos, ya que abusan en contra del ambiente con la fumigación para erradicación de coca que envenena directamente los ríos, con los desplazamientos, militarización, muertes y amenazas a líderes, con el aumento de concesiones mineras y con la promoción de proyectos de desarrollo sin garantías ambientales (2014). Así pues, en nuestros territorios, tenemos el reto de plantear una ontología política relacional para una ambientalización que labre un camino educativo, desde los propios contextos, costumbres y concepciones de lo real, así propiciar un cambio de pensamiento desde el conocimiento mismo.

Ontología moderna dualista.

La ontología moderna dualista refiere una concepción opuesta a la relacional, donde se concibe una serie de dualismos: naturaleza/cultura, humanos/no humanos, mente/cuerpo, un mundo con separación de naturaleza y cultura, en el auge de modernismo, con individuos autosuficientes en un mundo de objetos movidos por mercados autónomos (Escobar, 2014). Con esto podemos evocar que es necesario conocer otras posibles posturas como la dualista, para saber a qué atenerse en las indicaciones de las posibles interacciones de comunidad con el factor

río, para anteponer desde el pluriverso y la ambientalización posibles soluciones de preservación, Escobar asevera: “entiendo al pluriverso como conformado por una multiplicidad de mundos mutuamente entrelazados y co-constituidos pero diferentes” (2014, pág. 146).

Territorio.

Escobar en el concepto de ontología extiende una perspectiva de territorios, diciendo que: “Los territorios son espacios-tiempos vitales de toda comunidad de hombres y mujeres. Pero no solo es eso, también son los espacios-tiempos de interrelación con el mundo natural que circundan y es parte constitutivo de este” (2014, pág. 103). Los habitantes de zonas rurales, en condiciones de desplazamiento, precarios y más; marcan la historia desde sus territorios. Escobar defiende la postura de una ontología política relacional para las comunidades, los que considera espacios naturales de interrelación significativa en tiempos de conflictos ambientales entre estos mundos (2014). Las concepciones de nuestros pueblos y territorios han sido partícipes de la cotidianidad y la naturaleza, sin embargo, la hegemonía y el exceso para el desarrollo están afectando algunas regiones enteras, tanto en garantías de derechos, como en su identidad, incluso como habitantes de la naturaleza, desplazando tanto a la gente, como a su imagen de los pueblos tradicionales. Según Escobar (2014) los derechos de los pueblos al territorio conllevan dos procesos que están entrelazados: la problematización de las identidades, con el concerniente surgimiento de conocimientos de indígenas, afrodescendientes y campesinos; y la problematización de la vida, en relación con la crisis de la biodiversidad, el cambio climático y el incremento del prejuicio ambiental de la industria.

Naturaleza.

En la creencia de los beneficios económicos de la modernidad, se ha descuidado el entorno y la naturaleza, aumentando la desigualdad social y trayendo cambios ambientales esenciales con consecuencias desfavorables para los ecosistemas y adversas para las comunidades. Escobar manifiesta que la concepción de dominio y desarrollo transforma inevitablemente el ambiente, desde el pensamiento separado de naturaleza y hombre con una crisis ecológica y cultural (2014). Muchas comunidades y regiones colombianas son claro ejemplo de la materialización de la naturaleza, donde se está viendo gradualmente la destrucción de los ecosistemas terrestres y acuáticos por las actividades de mala formación cultural y

ambiental. Escobar afirma que la comunidad debe garantizar la protección de factores ambientales, incluyendo la ecología en la lucha política, social y cultural (2014). Se debe reavivar el conocimiento ambiental de los pueblos, garantizando una nueva perspectiva de investigación para dar propuestas de cambio social, cultural y ambiental.

Noción de desarrollo.

Escobar afirma:

La categoría de “modernización” en este contexto de los cincuenta y sesenta, se refería primordialmente a la transformación inducida de las “sociedades tradicionales” en “sociedades modernas” (a la USA). [...] La teoría de la modernización inauguró, para muchos teóricos y elites mundiales, un período de certeza bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología. (2014, pág. 27)

Algunas propuestas de desarrollo ilusionaron la realidad, plantearon la individualidad y abusaron del ecosistema, dando como resultado un problema ambiental y social en comunidades como La Caucana afectando el más importante de sus focos comunitarios, el Río Man. Escobar (2014) refiere que el proceso económico para el desarrollo acarrea cambios aparentes para los países de hipotético progreso capitalista, los cuales pueden sufrir significativas transformaciones socioculturales.

Concepción de pensamiento ambiental

La transformación que se evidencia en el ecosistema, consecuencia del ideal de progreso del hombre, deviene en una paulatina crisis ambiental y cultural; ello, gracias al manejo aberrante del ambiente que abarca diferentes tendencias, coincidentes en su carácter de disociación y problemática entre el desarrollo económico y la ciencia natural. A este respecto, al poner en tela de juicio el crecimiento económico como uno de los agentes del daño ambiental; la economía considera al medio ambiente como una externalidad y esgrime justificaciones con las que busca liberarse de su responsabilidad; aduciendo desconocimiento de las condiciones naturales y eco-geográficas necesarias para su operatividad. Tal desconocimiento no releva la responsabilidad,

por el contrario; habla de una crisis que debe superarse en pos de un cambio de pensamiento que aterrice en la construcción de un horizonte favorable para la especie humana y, a la vez, sea regenerativo para el ecosistema (Leff, 2012, pág.7).

Leff también afirma que no lejos de los distanciamientos entre el desarrollo económico y la ciencia natural, finalmente surge una concepción ambiental en torno a la conciliación entre la naturaleza y la sociedad (2012). Los postulados de Noguera quien al hablar de los nichos ecológicos que constituyen la biosfera o capa de vida, especialmente los de la vida humana, alude a la forma de habitar la tierra, a las trasformaciones del entorno, de la cultura y a las formas de pensar frente al concepto “habitar” (2012). Para esta autora, es necesario meditar sobre un pensamiento más ambiental desde la ambientalización de la educación para comprender la forma como se habitan los ecosistemas (2012).

Las reflexiones de Noguera encuentran sustento en la modernización actual, basada simplemente en economía y desarrollo, como única forma de producir, de pensar y de habitar la tierra, para contrarrestar este agravante, la misma autora propone repensar el “habitar la tierra” en otra dirección con sentido equitativo y simbólico (2012). Donde “habitar-se la tierra conforma diversas maneras de habitar-la” (Noguera, 2012, pág. 314). Pero es necesario tener en cuenta el “cuidar la tierra” (Noguera, 2012, pág. 314), he ahí la importancia que el pensamiento ambiental le otorga al legado de las diferentes civilizaciones; ya que profundiza en, cómo se han dado las relaciones entre las culturas a lo largo de la historia, desde las prácticas humanas con los factores naturales, en la construcción de un criterio para preservar factores como los ríos y las repercusiones positivas y/o negativas para el ambiente. Cuidar los factores naturales, merece toda la atención, la armonía y la estética; es decir que, a partir del pensamiento ambiental se conciben las transformaciones, las dinámicas, los movimientos, el equilibrio y las expresiones de la vida.

Lo biótico como diversidad de formas en movimiento, aporta al pensamiento ambiental en términos de vida, una interacción con relación profunda a las expresiones del ser. Por ello entendemos la vida como la expresión de la estética misma. (Noguera, 2004, pág. 39) Siguiendo con esta línea de pensamiento, Noguera realiza una investigación sobre la historia de vida de Augusto Ángel Maya quien, hacía el año de 1970, fue un poeta considerado en Colombia gestor del Pensamiento Ambiental Latinoamericano. Dice la autora que, para entonces, las predisposiciones del pensamiento europeo se generalizaban al pensamiento latinoamericano. Maya se dedicaba a la investigación de conceptos ancestrales sobre la esencia del hombre, ahondando en la filosofía de

la Grecia Antigua hasta el siglo pasado y, comprendiendo la problemática ambiental que se visibilizó ante la intelectualidad europea y latinoamericana, considerando al pensamiento ambiental como una posible propuesta de cambio a las relaciones económicas de producción que determinan el ser social (2009). En consecuencia, se puede decir que la humanidad en sus ansias de su ideal de desarrollo y progreso, ha separado al hombre de la naturaleza, hasta el punto de desvincular el arte, de la humanidad y la ciencia hasta en los más recónditos espacios.

Por otro lado, el pensamiento ambiental requiere de conocimientos sobre el tiempo y el espacio que respondan a la necesidad del entorno. En esta dirección se vienen realizando propuestas clasificatorias como las de Merenson (2017) que de manera general, presenta tres agrupaciones, en las que plantea el pensamiento ambiental contemporáneo teniendo en cuenta dos categorías: lo humano y no humano y realizando una clasificación de denominó: imperial y arcadiana: la imperial es antropocentrista (domina geográficamente en el norte y sur) donde el humano es sujeto que domina a lo no humano y la arcadiana que comporta tres subdivisiones: la ambiocentrista: lo humano es interdependiente de lo no humano; la ecocentrista: la naturaleza prevalece sobre lo humano y, por último, la sabiduría ancestral sagrada donde al humano le afecta la percepción del cosmos (págs. 6-7).

La sabiduría ancestral se destaca por la sensibilidad y el sentido que le imprime al entorno, pues considera la tierra como sagrada, le otorga a la naturaleza un carácter más diverso y destacado a partir del cual se debe promover el cambio de tendencia en la civilización; en este sentido Gudynas, citado por Pengue (2017), afirma:

La Pachamama no es un simple sinónimo o analogía de la concepción occidental de naturaleza, sino que es una idea más amplia y más compleja. Esta no es una naturaleza intocada, sino que es un entorno que se cultiva y se trabaja, a veces, muy intensamente. (Como se cita en Pengue, 2017, pág. 108)

Por su parte Ramírez (2015) considera que: “el pensamiento ambiental se despliega en la integralidad de los modos de ser del ser” (pág. 4). Esto nos invita a la construcción de saberes solidarios, desde diferentes ideas y disciplinas desde la interpretación integral de las comunidades con los procesos comunitarios.

De acuerdo con lo anterior, el pensamiento ambiental incurre principalmente en el ser y su que-hacer; desde la palabra y el concepto universal hasta el campo humano y esencial. Como se vislumbra, Latinoamérica, Colombia y nuestras localidades no son ajenas a los problemas ambientales; los procesos sociopolíticos, la falta de conocimiento ambiental y las amenazas de hacer parte del desarrollo y el progreso, describen un entorno en la comunidad de dominio de la naturaleza. Según Leff: el Pensamiento Ambiental Latinoamericano enfatiza en los principios ecológicos y culturales como la clave para la evolución sobre el dominio (2010). Según Leff, el Pensamiento Ambiental Latinoamericano, se basa en una interpretación integradora del ser, la vida y la naturaleza para transformar el individualismo mercantil de América Latina; con muchos logros desde la reflexión de un pensamiento sobre la crisis ambiental (2010).

Esta línea de pensamiento hace énfasis en la necesidad de una ambientalización de la educación desde la ideología, la paz y la cultura, que si bien está dada como un desarrollo sostenible en las políticas educativas; al parecer se cumple insatisfactoriamente por falta de sistematización en los entes educativos que atienden a NNJ. A este respecto Noguera considera que el pensamiento ambiental tiene una relación densa con la vida cotidiana de las culturas, por eso se debe identificar las interacciones con el ambiente adentrando en el pensamiento ambiental, ya que a medida que surgen necesidades de habitar de las comunidades, también surgen soluciones (2004). Además, el hábitat de las comunidades y los NNJ, también se afecta con el conflicto armado, la violencia, cultivos ilícitos, minería ilegal e inseguridad. Dicha situación conlleva a reestablecer el pensamiento ambiental, el cual debe comprometer a todos, en especial las nuevas generaciones, como seres de la naturaleza y de las localidades. Además, Noguera relata que la violencia y la guerra son sucesos que identifican el contexto colombiano, donde se debe proponer una formación del pensamiento ambiental (2006). En el caso colombiano, aunque el país promociona un proceso de paz, las secuelas han sido muy duras para los pobladores y la naturaleza. Noguera manifiesta que, en muchas zonas naturalmente ricas en producción de fuentes de agua, donde actúan las fuerzas armadas, que agreden la comunidad con una mano invisible de poder, la explotación inadecuada afecta el medio, el ambiente y la paz sobre el territorio (2006). En consecuencia, por el imaginario de poder y la violencia se ha perdido gran parte de la naturaleza y la sociedad colombiana, la frivolidad del ser humano se ha traducido en la cultura que deja ver una hegemonía en los pueblos donde no se contempla un ambiente en armonía. Además, Noguera reafirma que la naturaleza debe asumirse como evento poético, armonioso y

no como objeto, se debe entender que la sociedad y el ecosistema tienen relación compleja, pero son dos formas diferentes en esencia (2004).

En conclusión, aprovechar el contexto y las perspectivas de las comunidades para apropiarnos del conocimiento, nos da pautas para preservar el ambiente desde las alteraciones de la sociedad humana, requiere también encaminarse por la concepción de un “Reencantamiento del Mundo” donde la educación sea un pilar fuerte para reconocer la naturaleza como obsequio de vida desde el pensamiento ambiental. Según Ángel y Noguera (2009), “las modificaciones que los humanos hacemos de los ecosistemas, son modificaciones que nos hacemos a nosotros mismos, como naturaleza que somos, porque tanto las culturas como los ecosistemas son naturaleza en sus procesos permanentes de creación” (pág. 6).

Reivindicación educativa del pensamiento ambiental

Corbetta (2002) afirma que: “la civilización trae crisis ambiental y de esta germina la necesidad de educación ambiental” (pág. 162). En consecuencia, surgen muchas cumbres, congresos y asambleas; donde se fundamenta que la educación forma bases pedagógicas, pilares de pensamiento ambiental. De acuerdo con el autor referenciado en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi en 1977, prosperan los principios pedagógicos y orientaciones de la educación ambiental, donde se concluye que se debe incorporar la dimensión ambiental en el sistema educativo formal, informal; básico y universitario (pág. 164).

Por otra parte, en Latinoamérica, se da inicio a la educación ambiental a través de publicaciones educativas en serie, que toman distancia del desarrollo sostenible, no para criticar, si no para destacar que el ambiente no es una solución económica actual, sino una reparación y conservación de la naturaleza a futuro. En 1987, al Informe Brundtland, donde se perfecciona la noción de desarrollo sostenible bajo el nombre: Nuestro Futuro Común; América Latina responde impactantemente, con otro informe: Nuestra Propia Agenda, sobre el concepto de desarrollo sostenible, el inicio de eventos que repercuten sobre la Educación Ambiental (Corbetta, 2002, pág. 165).

Para construir educación se debe tener en cuenta al ser como sujeto en relación a su entorno, pero este ser se puede formar y transformar desde su saber, su hacer y el saber- hacer, como el individuo que puede llegar a cambiar el pensamiento moderno por un pensamiento más

ambiental, no como se ha venido trabajando hasta hoy. Noguera manifiesta que no puede haber pensamiento ambiental en una educación de sujeto dominante, explotador, ambicioso y objeto dominado, explotado, reducido a capital, se debe iniciar por la comprensión de la diversidad tanto del entorno cultural y del entorno ecosistémico, basado en una búsqueda de educación y pedagogía, donde el maestro asiste el aprendizaje, contrario a un maestro que ve al estudiante como objeto receptor del aprendizaje, o el sujeto es el estudiante y objeto el saber (2004). Entonces la reconstrucción del pensamiento ambiental requiere identificar elementos pertinentes de las comunidades para orientar nuevas propuestas educativas desde la investigación y las estrategias formativas pedagógicas.

Este devenir del pensamiento ambiental, busca establecer una ambientalización de la educación o comprender desde el llamado del entorno a una paz con la naturaleza, que propicie una incidencia en la manera de morar los espacios. Noriega refiere que las disciplinas de las ciencias sociales y naturales han reconstruido en la modernidad una educación de las comunidades sobre la naturaleza, pero, aun así, requieren estas comunidades ser reorientadas en el sentido de comprender su pensar y replantearlo en beneficio de la preservación del ambiente (2004). Además, Noguera refiere que: “los humanos deberán educarse para comprender cómo es su naturaleza. Deberán aprender que en ella todo es reciclable, que nada se pierde, que todo tiene una función.” (2006, pág. 8).

Por lo tanto, toda tendencia de educación en pensamiento ambiental, debe abarcar corrientes y procesos que se redescubran, que, a su vez, vayan cubriendo las necesidades generadas por las dificultades que dichos cambios traen consigo. Es decir, se deben implementar transformaciones en muchos paradigmas sociales y culturales, por ejemplo, la calidad de vida se da por la formación de valores, de preservación y utilización de recursos desde la educación ambiental; por ello según Corbetta (2002), “el pensamiento ambiental latinoamericano desde la Educación Ambiental debe enfocarse en reestablecer sistemas educativos, con una descolonización de los conocimientos y las practicas impuestas” (p. 166). Esta incorporación de ambientalización de la educación en un sistema pedagógico desde los perfiles del pensamiento ambiental se puede plantear como propuesta de cambio a la crisis de la civilización, lo cual puede acarrear cambios políticos, sociales y culturales que presentarán, muy seguramente, una resistencia por preservar pensamientos arraigados y dominantes.

Distinciones entre ambiente y ambiental

Ambiente y ambiental son dos conceptos disímiles y complejos que involucran el entorno y el hábitat, los cuales deben identificarse en sus perspectivas. Ramírez (2015) indica que el pensamiento ambiental requiere una concepción amplia de estos conceptos, lo ambiental son elementos físicos (tierra y naturaleza,) y procesos sociales, políticos, científicos y económicos (seres humanos y cultura) que gira en el entorno; el ambiente es un sistema de elementos físicos que dan soporte a las actividades del ser vivo.

Ambiente.

El ambiente ha sido concebido desde diversas líneas de pensamiento. Por ejemplo, se le considera como un conjunto eficaz que interactúa en la biología del ser y de amplio estudio en un ecosistema, así “ambiente es lo que se entiende cuando se mira alrededor amplia y profundamente, considerando las interrelaciones posibles, recordando el pasado y tratando de predecir el futuro” (Pengue, 2017, pág. 106).

Es importante tener en cuenta que la frase medio ambiente, es un término compuesto afectado en su concepción misma, directamente por el desarrollo global que ha llegado al punto de negarlo, según Noguera (2012):

Si el ambiente es lo que emerge de la relación entre las culturas y las tramas de la vida, el pensamiento sobre lo ambiental se ocupa de esas relaciones en su densidad, en su complejidad, en sus estéticas, en sus movimientos y en sus transformaciones. (pág. 314)

Ambiental.

El concepto ambiental es una expresión que nos indica que surge de la tierra y del entorno, se ha tomado como un término más ecológico, pero también es un conjunto que se afecta del ser humano, su cultura y su sociedad;

Introducir la dimensión ambiental implica el viraje de la visión compartimentada del mundo de la vida, a la visión integral, compleja y holística, que las estructuras de la cultura moderna no pueden soportar, por ser estructuras que tienen como característica esencial la escisión. (Noguera, 2004, pág. 28)

Si bien lo ambiental tiene o se deriva del ambiente existe también una brecha que separa los dos conceptos que es la parte ecológica, donde lo ambiental toma una posición de rodear al hombre entorno a su quehacer social y cultural, según Pengue, W. (2017) “una clara marca de identidad del pensamiento ambiental latinoamericano proviene de la demarcación entre ambientalismo y ecologismo” (pág. 154).

La significancia de ambiental construye ciudadanos ambientalistas quienes según Pengue (2017) son: los que buscan entender y mejorar su medio desde diferentes ámbitos y entornos con respeto por la opinión ajena y las limitaciones propias (págs. 106-107). Merenson, C. (s.f.) por su parte, afirma que la corriente ambientalista avanza con la crisis, que en esta corriente ella se encuentran los ambientalistas moderados, quienes transmiten técnicas, evalúan impactos y hacen planes para las dificultades ambientales y los ambientalistas reformistas, quienes trazan el modelo de desarrollo al que le dicen sostenible (pág. 15).

Habitar o morar el ambiente

Los estudios de Noguera refieren que habitar muestra la pertenencia más favorable del ser humano al lugar propio donde es habitante, procede de, qué, cómo y dónde hábito, además surge del tejido entre habitar, hábitat, habitante, hábito y habitación (2011). El concepto de habitar se remonta a las diversas formas de morar y usar el patrimonio ambiental, paralelo a los cambios sociales y culturales de los habitantes de una comunidad; también la forma de habitar un espacio, dependiendo en buena medida del pensamiento, el cual, en su gran mayoría incluyen prácticas de modernismo, que interfieren en la textura de la ecología, hasta tal punto que es la misma naturaleza, la que está advirtiéndolo y manifestando a las poblaciones hasta donde ha llegado esa intercepción. Las muchas cumbres referentes al tema ambiental, dan la perspectiva de una alerta emergente por el derroche consumista en vías del desarrollo contra los ecosistemas y en sus mismos habitantes; sean humano

o no humanos (Pengue, 2017), en postulados de Noguera (2004), en el *reencantamiento del mundo*, se propone una forma de habitar el espacio ambiental a través de la reflexión, recuperando el ambiente desde la cultura y la investigación; ya que el presente y sus actitudes transgresoras, rupturas epistemológicas, nuevas coyunturas, disolución de prototipos políticos, científicos y culturales, transforman el entorno, con la homogeneidad lineal que trae la modernidad, el desarrollo y el progreso.

Para habitar se puede hablar de construir, construir desde nuestros mundos un mundo de vida; construir desde un pensamiento, una nueva educación de respeto por la naturaleza; construir desde nuestras costumbres y tradiciones, nuevas prácticas de vivir bien. En Noguera (2004), hábitat es morada, es decir: la casa del ser, así mismo, construcción es morar; morar en el hogar, sin embargo, el ser se vive como habitante en un mundo de símbolos que da un mensaje y se expresa causándole destrucción; por esto el ser debe construir desde el conocimiento de nuestros pueblos una ambientalización de la educación, para ser un habitante cuerpo-mundo, lo cual se puede lograr desde muchas formas diferentes de poetizar el pensamiento, comenzando en sus hábitos ancestrales.

La interpretación de habitar de las personas se ha redirigido a una búsqueda de poder y superioridad; materializando y contabilizando en mayor o menor grado, sin tener en cuenta que la naturaleza concluirá, según la capacidad de habitar del ser. Parece imperceptible que habitar la tierra sea un don de la naturaleza, ya que en esta actualidad se le da un valor negociable e indiferente desde las tradiciones, que se revistieron con la modernidad (Noguera, 2004). Entonces se debe orientar a las comunidades para habitar desde la preservación en cualquiera de sus formas, con una cultura y una idea de una naturaleza diferente. También afirma Noguera que nuestras comunidades en su forma de habitar para el desarrollo, han adoptado procesos que cambian paulatinamente la naturaleza, con un posible perjuicio en el ecosistema, sea en este tiempo o a futuro. En las comunidades se nota que la diversidad cultural y la biodiversidad expresan la forma de habitar, algunas tecnologías pueden adaptarse y llevarse bien con el ambiente y la vida, sin embargo, al parecer hasta ahora no se ha demostrado que este contexto sea compatible con el ambiente ecosistémico (2004).

En Colombia muchas regiones como La Caucana han participado de uno u otro modo en el desarrollo económico, trayendo fluctuación de las personas, conflictos armados, cambios de oficio, posible ansia de poder, lo que ha desencadenado unos procesos de desinformación ambiental,

explotaciones extensivas, abandono del entorno y contaminación de recursos naturales como afluentes hídricos. Según Pengue, los habitantes que padecen procesos globales en sus entornos naturales y ambientales, de biodiversidad y bioculturalidad, enfrentan y sobrellevan sus particularidades, afectando los factores hidrológicos y selváticos, por sus explotaciones (2017).

Entonces para defender nuestras cuencas hídricas como puntal de la naturaleza, se debe conocer en nuestras investigaciones los antecedentes culturales y ambientales como las formas de habitar, sobrellevar y explotar los recursos ambientales de nuestras poblaciones. Noguera (2004) afirma que el pensamiento ambiental surge de la problemática ambiental, en una forma integral, para construir saberes solidarios; contrario al pensamiento de progreso burgués, dominante y competente sobre otros seres y otros saberes, a medida de los cambios de habitar la tierra, han surgido problemas y estudios para solucionarlos, pero depende del pensamiento que ese elija, las consecuencias que se tenga.

A partir de las categorías anteriores, se puede contextualizar teóricamente la presente investigación para una descripción que sirva como generador de insumos para una posible propuesta en el futuro en la dimensión educativa ambiental con la población adolescente actual de la I.E.R. La Caucana, en el municipio de Tarazá, Antioquia. Este corregimiento sigue vivenciando, aún en tiempos de paz, las consecuencias de la guerra. Dicha propuesta sería un posible referente, para iniciar un pensamiento ambiental, donde el deterioro y la desinformación de construcción ambiental transitan sin más.

Referentes teóricos para el análisis de datos empíricos

A continuación, se mostrará el diseño de una matriz analítica que retoma los principales elementos teóricos que han sido priorizados en este estudio, y que servirán como orientación para el análisis de los datos empíricos. En esta matriz (Tabla 4) encontramos dos columnas que permiten identificar los rasgos principales de dos modos de morar o habitar el ambiente, uno de ellos (columna de la izquierda) nos muestra aquellos atributos o características de una forma hegemónica, predominante en la cultura moderna, especialmente obedece a mecanismos asociados a la productividad y consumo desmedido que asume la naturaleza como una mercancía u objeto dominado por el hombre. Por otra parte, en la columna de la derecha encontramos los rasgos que podríamos identificar como aquellas formas alternativas (no hegemónicas) de habitar

el ambiente, que ponen a la vida humana al mismo nivel de otras formas de vida, donde se debe reconocer la potencialidad de cualquier forma de existencia que es necesario cuidar.

Tabla 4: Matriz analítica de los referentes teóricos.

Matriz analítica de los principales elementos teóricos priorizados para el análisis de los datos empíricos.	
<i>Forma hegemónica</i>	<i>Forma no hegemónicas</i>
Los seres humanos con su propia concepción de territorio y de vida, algunos pueblos, desde su propio imaginario, para relocalizar su economía, de mercados desde la propuesta de modernidad globalizadora, seguido de una crisis ecológica y social (Escobar, 2014). En el auge de modernismo los individuos o sujetos <i>autosuficientes</i> están en un mundo de objetos <i>autosuficientes</i>, movidos por mercados autónomos, lo que indica que son opuestos la mente y cuerpo, desarticulan la posición de una tierra (Escobar, 2014). La transformación que se evidencia en el ecosistema, consecuencia del ideal de progreso del hombre, deviene en una paulatina crisis ambiental y cultural (Leff, 2012). En estos sitios, como en sociedades donde la explotación inadecuada afecta el medio, es imposible un ambiente sano y por ende la paz (Noguera, 2006). Desde las relaciones económicas de producción determinan el ser social. (Noguera, 2009).	La comunidad debe garantizar la biodiversidad y el ambiente para los territorios; incluyendo en la lucha política, social y cultural la protección de la ecología (Escobar, 2014). Proponer y potencializar otras formas de ocupar el espacio social, cultural y ambiental, en aras de coexistir entre nosotros (personas y naturaleza) (Escobar, 2014). Habla de una crisis que debe superarse en pos de un cambio de pensamiento que aterrice en la construcción de un horizonte favorable para la especie humana y, a la vez, sea regenerativo para el ecosistema (Leff, 2012). Se debe iniciar por una comprensión de la diversidad tanto del entorno cultural y del entorno ecosistémico (Noguera, 2004). Las alteraciones de la sociedad humana, requiere un encaminarse por la concepción de un “Reencantamiento del Mundo (Ángel y Noguera, 2009). Se propone repensar el “habitar la tierra” en otra dirección y no bajo la concepción de lo público o lo privado; ni como territorio o reino; ni simplemente como producción

Las modificaciones que los humanos hacemos de los ecosistemas, son modificaciones que nos hacemos a nosotros mismos, como naturaleza, (Ángel y Noguera, 2009). La interpretación de habitar de las personas se ha redirigido a una búsqueda de poder y superioridad; materializando y contabilizando en mayor o menor grado, sin tener en cuenta que la naturaleza concluirá, según la capacidad de habitar del ser. (Noguera, 2004). Cómo se han dado las relaciones entre las culturas a lo largo de la historia con la biosfera, por su afán de desarrollo y progreso, en la serie de hechos y prácticas humanas inconscientes y, en sus repercusiones positivas y/o negativas para el medio ambiente (Noguera, 2012). La civilización trae crisis ambiental y de esta germina la necesidad de educación ambiental (Corbetta, 2002). La pedagogía moderna y sus disciplinas (ciencias sociales y naturales) han reconstruido en la modernidad racional, una generación prepotente y autosuficiente por encima de la naturaleza que solo quiere dominarla, sin darle su valor (Noguera, 2004). Según Escobar (2014) La cultura ancestral pierde junto con la ambiental, no se encuentra garantías de ninguna clase; por el contrario, los conflictos favorecen mayormente al desarrollo moderno, por ejemplo: la minería, los	económica (Noguera, 2012). Hábitat es morada, es decir: la casa del ser, así mismo, construcción es morar; morar en el hogar (Noguera, 2004). Se debe comprender desde la investigación del entorno que se propicie, la incidencia y la manera de morar los espacios (Noguera, 2004). El pensamiento ambiental es para aquellos que conocen el ambiente de forma íntegra, pues a medida que surgen las necesidades de habitar la tierra, también surgen soluciones, el pensamiento ambiental surge de la problemática ambiental y “tiene una relación densa con la vida cotidiana de las culturas” (Noguera, 2004). Es necesario meditar a cerca de la filosofía ambiental y cuestionar la forma como se habitan los ecosistemas (Noguera, 2012). “Los humanos deberán educarse para comprender cómo es su naturaleza. Deberán aprender que en ella todo es reciclable, que nada se pierde, que todo tiene una función” (Noguera, 2006). Donde la educación sea un pilar fuerte para reconocer la naturaleza como obsequio de vida desde el pensamiento ambiental (Ángel y Noguera, 2009). La Educación Ambiental debe enfocarse en reestablecer sistemas educativos (Corbetta, 2002). Los cuales considera espacios naturales de
---	--

cultivos lícitos e ilícitos, el uso de insumos, pesticidas, son problemas de las poblaciones locales que afectan fauna, flora, suelos, aire, ríos. En Colombia las contiendas entre fuerzas legales o no, se dan en zonas estratégicas ricas en producción energética o en fuentes de agua (Noguera, 2006). El ser se vive como habitante en un mundo de símbolos que da un mensaje y se expresa causándole destrucción (Noguera, 2004).	interrelación significativa en tiempos de conflictos ambientales entre estos mundos, objeto y sujeto (Escobar, 2014). Ciudadanos ambientalistas quienes según Pengue (2017) son: los que buscan entender y mejorar su medio desde diferentes ámbitos y entornos (Pengue, 2017).
---	---

Fuente: Elaboración propia del autor.

Diseño metodológico

La hermenéutica como enfoque epistemológico

Para responder a los objetivos investigativos se debe aplicar un diseño metodológico que permita comprender las concepciones correspondientes a la comunidad caucanera sobre el Río Man. Este estudio empleará un enfoque hermenéutico donde se alcance los medios en los tiempos y espacios para una identificación e interpretación de las formas de habitar este afluente hídrico. Para Maldonado, R. recopilando ideas de hermenéutica refiere que el intérprete (investigador), debe entregarse completamente en su estudio, con una interacción en su espacio, haciendo una descripción e interpretación donde los participantes pueden transmitir significados (2016).

El mismo autor relata que se evidencian varias concepciones a lo largo del tiempo, desde una hermenéutica como el arte de interpretación de textos sagrados de temporalidad lejana, pasando por una propuesta de pensamiento para la búsqueda de un verdadero sentido de contenidos, historia, pasajes y mensajes, hoy por hoy, en la postmodernidad se asume la hermenéutica como una posibilidad de conocer las cosas de un discurso individual o colectivo y como técnica de validez del pensamiento y la expresión del ser (Maldonado, 2016). El aporte de interpretación de la hermenéutica nos da elementos para una buena identificación desde la construcción de los referentes teóricos, validando una interpretación sobre la acción humana, como se pretende en la comunidad caucanera, percibiendo las formas de habitar sobre el Río Man. Entonces también referimos a Rojas (2011) quien expresa:

Es necesario desarrollar un concepto de hermenéutica que cuadre con las expectativas de comprensión e interpretación del sentido: la comprensión del sentido se torna metodológicamente problemática cuando se trata de la apropiación de contenidos semánticos legados por la tradición: el sentido que ha de explicitarse tiene entonces el *status* de un hecho, de algo empíricamente ahí. (pág.177)

Se justifica la hermenéutica como enfoque aplicable a nuestra investigación en todo el proceso con los actores de la comunidad, ya que se puede hacer una lectura de lo que se ha querido expresar con prácticas inductivas desde los sentires de los actores y las observaciones de las formas de habitar, referente a los datos teóricos. Rojas describe que el diálogo de una teoría

con los datos de campo de investigación permite abordar un análisis empírico, donde se requiere procesar la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos técnicos con un abordaje hermenéutico (2011).

La hermenéutica como enfoque que requiere de técnicas de interpretación, descripción, construcción y reconstrucciones del análisis de la información para la comprensión como propósitos de una investigación de una realidad o práctica cotidiana. Packer afirma:

El objeto de estudio en la investigación hermenéutica no es ni un sistema abstracto de relaciones, ni un sistema de fuerzas mecánico, sino más bien la estructura semántica o textual de la actividad práctica cotidiana. La modalidad se halla a la mano es el lugar de partida para la investigación hermenéutica. Lo que el investigador de hermenéutica estudia, entonces, es lo que la gente en realidad hace cuando está dedicada a las tareas prácticas de la vida cotidiana, más que en la contemplación distante que caracteriza las tareas de lápiz y papel, así como la mayoría de las situaciones de entrevista. (1985, pág. 12)

Es importante que este enfoque pueda construir un contraste entre conceptos teóricos y datos empíricos, estableciendo diálogos desde la acción humana. Packer (1985) asevera que:

Esencialmente tratamos la acción como si tuviera una estructura semántica y “textual”. Esta comprensión diferente respecto a la naturaleza del “objeto” de indagación es una de las tantas diferencias entre la hermenéutica y los dos paradigmas ahora dominantes de investigación y explicación. (pág. 3)

Así pues, se estructura con este enfoque desde las perspectivas y representaciones del río, un análisis de información a través de técnicas de investigación que nos transmitan significados de la conducta de la comunidad, con el afluente hídrico más importante de La Caucana. Respecto a esto se debe escoger un método analítico correspondiente y conciso para el trabajo de campo, Vasco (1990) refiere, hablando de instrumentos para trabajo con comunidades, orientar una praxis desde la disposición social y personal, con interés técnico desde disciplinas, por un lado analíticas, donde se pueda desagregar el tratamiento de la información, de tal manera que se

destaquen diferentes formas de predecir, por otro lado disciplinas empíricas, con pautas de mediación directa con el mundo observable y sensible. Así con este método de análisis poder comprender desde la hermenéutica, la praxis de la comunidad Caucanera con el afluente hídrico, teniendo en cuenta la relación de los datos teóricos con los empíricos.

Recolección de la información

Para comprender los pobladores que establecen su relación con el Río Man se establece un trabajo de campo, teniendo en cuenta el enfoque, aplicando tres técnicas que son: observación, grupos focales y entrevistas. Estas técnicas se llevaron a cabo desde unos instrumentos que proporcionen mayor validez para su posterior análisis. En palabras de Arráez, M. Calles, J. y Moreno, L. (2006), relatan que la validez esta desde el inicio, con la búsqueda de un hilo conductor que exprese y construya perceptiblemente desde la interioridad del individuo, para convivir con el mundo y con los demás. En cuanto a los instrumentos se especifican a continuación desde las técnicas usadas.

Se define aplicar primeramente una técnica de observación, con instrumento de diario de campo para hacer una crónica de varios viajes particulares de la zona del Río Man, específicamente la parte que rodea el corregimiento La Caucana. Martínez, dice que un diario de campo relaciona la práctica como referente de conocimiento de la teoría, y la teoría como orientadora de la práctica, haciendo eficaz los elementos conceptuales de la investigación, es una técnica que necesita ser planeada para abordar el estudio mediante la observación, participación y la información de registro responsable, para su posterior análisis en profundidad (2007). Para este instrumento se hace un plan que traza una ruta de forma cautelosa, flexible y proyectada, ya que el conflicto u otra razón, puede ser perjudicial e inesperado, lo cual se lleva a una ficha de seguimiento para el diario de campo (Anexo 1), en cada visita específica, se requiere de otros enseres como la cámara, la agenda, bolígrafo y vestuario adecuado, de uso precavido, se describe puntualmente la vivencia personal, desde la observación del entorno, tomando relato por un tiempo estimado y regresando para poder hacer otra salida similar en otro espacio y tiempo acorde a la planeación.

La segunda técnica es grupos focales para implementar un conversatorio desde los sentires, experiencias y realidades como habitantes del Río Man. Hamui, A. (2012) dice que: “la

técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, revocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos” (pág. 56). Se establece dos grupos focales; un Grupo Focal Jóvenes (Anexo 2) y un Grupo Focal Comunidad (Anexo 3), donde se sigue un proceso a los personajes escogidos para adquirir los datos oportunos de sus expresiones, sentires, experiencias y opiniones disímiles. Según Castro D, et al. aporta que el éxito o fracaso de los grupos focales depende de los partícipes, la metodología y de su comprensión (2016), así pues, la propuesta es que ambos grupos focales se inviten con antelación haciendo un acuerdo de espacios y tiempos. A su llegada, con un sentido de libertad y tranquilidad, se plantea el objetivo que se persigue en la investigación, dando la información de cómo serán llevados estos datos obtenidos en un periodo de aproximadamente cien minutos, se grava la experiencia y al terminar se procede a hacer su respectiva transcripción del audio obtenido en ambos casos.

Según Rodríguez y otros (2009): “Es más frecuente hacer entrevistas, observaciones del participante y etnografías para obtener los resultados y las conclusiones, seleccionar las técnicas o instrumentos sirve para hacer un buen estudio de la información y los datos sean analizados adecuadamente por el investigador”. (págs. 54-55). La tercera técnica fue entrevistas, la cual se divide en dos conjuntos: un conjunto es denominado Entrevista a Expertos (Anexo 4), que corresponde a tres entrevistas a personajes, quienes tienen un mejor criterio de validez de las formas de habitar en Río Man en La Caucana. El segundo grupo denominado Entrevista a Personajes Significativos (Anexo 5), que concierne a personajes de la comunidad con un acercamiento significativo al Río Man.

En el proyecto los estudiantes son también protagonistas potenciales, motivo por el cual, ellos hacen las entrevistas con asesoría minuciosa y acompañamiento del investigador. Se dispone con antelación un acercamiento de los estudiantes al proyecto y a las categorías de la investigación, junto con la preparación para hacer las entrevistas para que ellos, como parte de la comunidad, puedan llevar la entrevista orientada por acuerdos sobre la estructura y ejecución; luego se debe citar a los entrevistados, señalando a estos que es una conversación de las formas de habitar el Río Man, para comprender e interpretar sus diferentes concepciones. En la entrevista guiada por el investigador los estudiantes dan la información de cómo serán llevados los datos, entregarán los presupuestos éticos de la investigación, y hacen el encuentro para la entrevista en audio, que luego se transcribe textualmente.

Selección de participantes.

Los participantes son primeramente personas que sean oriundos de la comunidad o residentes del corregimiento. El Grupo Focal de Comunidad, se seleccionó con los criterios de relación con el Río Man, de diferentes edades, mayores de veinte años y porque estos personajes pueden describir el contexto de los habitantes con más certeza, por sus dinámicas diferentes, desde su servicio que prestan a la comunidad, como fueron una estilista, un pintor, una modista, la funcionaria de la asociación de cacaoteros, una trabajadora de servicios generales, una comerciante, una apicultora, un agricultor.

El Grupo Focal de Jóvenes se escogieron del grupo ambiental de la I.E.R. La Caucana, los cuales reúnen características de apropiación con el Río Man, además son jóvenes similares en edad, en su círculo social, cumplen semejantes funciones comunitarias y están involucrados con el trabajo ambiental. También se determinó que sean los mismos estudiantes del grupo focal quienes trabajen junto al investigador, preparando y aplicando los instrumentos de entrevista, por su cercanía a las preguntas y las dinámicas, y porque son ellos los primeros en evaluar, desde su apreciación y expresión cotidiana como habitantes y autores de esta comunidad educativa.

Las entrevistas se aplicaron, en el grupo de expertos a la encargada del acueducto del corregimiento, el párroco del corregimiento y la enfermera y encargada del puesto de salud del corregimiento, ya que son personas que trabajan para la comunidad, idóneamente desde sus quehaceres, además porque desde sus compromisos tiene más autoridad sobre el recurso agua, también son personas que se observan con más pertinencia para con la conservación del recurso hídrico. Las entrevistas a personajes significativos fueron escogidas por el sentido de pertenencia con el Río, todos están en grupos de líderes con características semejantes de vivencias con el Río, similar nivel económico y situación sociocultural en la comunidad en general. Un maestro, un guía espiritual, un trabajador de la empresa de aseo, un transportador interveredal, una trabajadora pública y una trabajadora independiente del sector agropecuario.

Existen muchas más personas que se pueden destacar en esta aplicación de instrumentos, pero algunos se reusaron y otros se ven más representados en los anteriores.

Validación de instrumentos.

Cada uno de los instrumentos elaborados para la recolección de la información relevante en este estudio, fue sometido a un proceso de validación por juicio de expertos. Dicha validación

fue realizada por una docente investigadora de una importante universidad antioqueña, cuya experiencia en el campo investigativo y en el manejo del enfoque teórico priorizado en este trabajo, permitió condensar unas herramientas pertinentes y acordes a los propósitos investigativos, que se relaciona como Informe de Juicio de Experta (Anexo 6).

Presupuestos éticos de la investigación.

Con el fin de atender a criterios de confidencialidad y respeto a la identidad de las personas que participaron en esta investigación, se diseñó un instrumento de consentimiento informado (Anexo 7). En estos consentimientos el investigador se compromete a tratar de forma respetuosa y privada los datos, para ser usados únicamente para efectos académicos derivados de esta investigación. En ningún caso se hace uso de nombres propios, siempre se prefiere el uso de homónimos o nombres ficticios.

Análisis de datos

Para facilitar el análisis interpretativo que se propone en este trabajo, se ha optado por retomar un par de herramientas venidas de la teoría fundada que son la codificación abierta y la codificación selectiva. Es importante mencionar que este trabajo no es una teoría fundada, sino que retoma algunas de sus herramientas para facilitar el tipo de análisis que se propone. No buscamos aquí hacer interpretaciones de narrativas, ni de historias de vida, lo que se pretende es más bien localizar el fenómeno por el que se indaga en una condiciones históricas, culturales, contextualizadas que permiten enfocar la interpretación. Cuando decimos hermenéutica no estamos haciendo alusión a una pretensión explicativa, pues no buscamos un fin causal ni la fragmentación del fenómeno para analizarlo científicamente. Tampoco podemos decir que esta investigación tenga un fin emancipatorio derivado de los enfoques socio críticos, pues, aunque la comprensión es necesaria para cualquier transformación social, en esta investigación lo que buscamos es comprender un fenómeno o problema, en este caso relacionado con las formas como una comunidad específica (La Caucana) habita el entorno comunitario articulado al Río Man, uno de los referentes socio culturales más importantes de la comunidad.

Para facilitar la interpretación hermenéutica en esta investigación, lo primero que hemos hecho es construir una herramienta de análisis de datos empíricos, tomando como base diferentes atributos teóricos de la ontología política relacional (ver Tabla 4).

Con esta herramienta empírico-teórica pasamos a usar la herramienta de codificación selectiva proveniente de la teoría fundada, esto con el fin de agrupar, organizar, clasificar la información dispersa alrededor de dos categorías principales como son: “las formas hegemónicas de habitar” y “las formas no hegemónicas de habitar” (ver marco teórico para ampliar información al respecto).

Sin embargo, sabemos que no todas las voces, relatos y datos pueden acomodarse pese a la herramienta teórica adoptada, pues se entiende que la teoría es una herramienta para analizar la realidad, pero nunca va a ser suficiente para explicar e interpretar las complejidades de la vida, siempre habrá elementos que quedan por fuera de una matriz y la pregunta sería ¿qué hacer con esta información que no cabe en dicha herramienta teórica?, para esto precisamente se acude a la herramienta de codificación abierta, toda vez que se hace necesario acudir al principio metodológico “*regularidad en la dispersión*” para agrupar información que se encuentra dispersa y que pareciera a primera vista que no tiene relación alguna con las categorías centrales del estudio. Es labor del investigador apropiarse de dicha información dispersa y tratarla de tal modo que sea posible interpretarla y decir cosas alrededor de ella. Para mayor claridad al respecto pasemos a describir brevemente que significa las herramientas de “codificación abierta” y “codificación selectiva” para la perspectiva conocida como teoría fundada.

Codificación abierta.

Según San Martín (2014) la codificación abierta resulta del examen minucioso de los datos para identificar ideas y sentidos de un trabajo inductivo, para obtener conceptos y significados que exponen el pensamiento. Los datos son segmentados, examinados y comparados registrados en términos de sus similitudes y diferencias para ser conceptualizados a través de la interpretación del analista, desde las frases literales que expresan las palabras usadas por los individuos. El resultado de la primera codificación es una lista de códigos de la que, al comparar se obtiene una clasificación o categoría.

Codificación selectiva.

San Martín (2014) refiere que el propósito de esta codificación es obtener una categoría central que exprese el fenómeno de investigación e integre las categorías y subcategorías de la codificación abierta. Es importante tener una descripción de la teoría, que sintetice los principales conceptos y sus conexiones todos los productos del análisis convergen en una unidad conceptual, que a su vez integra la realidad expresada por todos los sujetos de la investigación. Las relaciones entre las categorías y la categoría central están dadas por frases que no necesariamente deben ser hipótesis que pueden estar implícitas en la teoría.

Luego de realizar el trabajo de campo se consigna la información obtenida en el diario de campo, los grupos focales de comunidad y jóvenes, entrevistas a expertos, y entrevistas a personajes significativos, para ser codificada (Tabla 5), para proceder a contrastar la información del marco teórico con la información obtenida en las diferentes técnicas e instrumentos.

Tabla 5: Códigos tomados para las técnicas(,) sus instrumentos (y) para el análisis de datos.

TÉCNICA	INSTRUMENTO	CÓDIGO
Observación	Diario de campo	DC
Grupo focal	Grupo focal jóvenes	GFJ
Grupo focal	Grupo focal comunidad	GFC
Entrevistas	Entrevistas a expertos uno	EE1
Entrevistas	Entrevistas a expertos dos	EE2
Entrevistas	Entrevistas a expertos tres	EE3
Entrevistas	Entrevistas personajes significativos uno	ES1
Entrevistas	Entrevistas personajes significativos dos	ES2
Entrevistas	Entrevistas personajes significativos tres	ES3
Entrevistas	Entrevistas personajes significativos cuatro	ES4
Entrevistas	Entrevistas personajes significativos cinco	ES5

Fuente: Elaboración propia del autor.

Con la siguiente codificación se logra ordenar la información empírica en las diferentes herramientas de análisis que se han construido y validado para la presente investigación y que dan pie a los hallazgos derivados de la interpretación.

Resultados

A continuación, se describe los hallazgos encontrados desde el análisis en la aplicación metodológica, con las técnicas e instrumentos propuestas, en el estudio de las formas de habitar el Río Man por la comunidad La Caucana, desde su contexto, sus concepciones de la realidad y su coexistencia. Es necesario recordar que esta investigación adopta tres objetivos específicos para dar respuesta al gran propósito general. De cada uno de dichos objetivos se deriva un capítulo de resultados. La siguiente Tabla 6 de operacionalización de los propósitos específicos, nos permiten una visión general de este asunto:

Tabla 6: Tabla de operacionalización de objetivos específicos.

Objetivo específico	Producto
Describir el entorno que circunda el contexto del Río Man en la comunidad La Caucana.	Para la elaboración de este capítulo I, se hace una descripción general del entorno que circunda el Río Man en el corregimiento de La Caucana. Para elaborar este capítulo se retoman los hallazgos de observación participante condensada en la herramienta “diarios de campo”.
Identificar diferentes voces y perspectivas acerca de la interacciones y representaciones sobre el Río Man, a partir del diálogo e intercomunicación con diversos actores de la comunidad caucanera.	En este capítulo II, se retoman los insumos derivados de las entrevistas y los grupos focales desarrollados. Aquí se prioriza el punto de vista de los sujetos que hacen parte de la comunidad, en coherencia con los presupuestos del enfoque hermenéutico.
Interpretar las diferentes maneras de morar el Río Man en la comunidad caucanera.	Con los datos arrojados y contruidos en los dos capítulos anteriores se procede a elaborar el capítulo III, con interpretaciones más abstractas en diálogo con los presupuestos teóricos adoptados en este estudio.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Capítulo I

Pasaje por el Río Man

“Sabiendo que el agua es el recurso más vital sobre la tierra” (G. F. C. 75-76).

En este capítulo se hace una descripción general del entorno que circunda el Río Man en el corregimiento de la Caucana. Para elaborar este capítulo se retoman los hallazgos de observación participante condensada en la herramienta “diario de campo”.

El registro con vivencias personales del investigador, entre enero, febrero y parte de marzo del 2019⁵, que abarcó el seguimiento social y ambiental desde San Agustín, un punto extremo, aguas arriba donde inicia el corregimiento, hasta la vereda La Esperanza (Figura 6), donde este termina, con esta información se construye una descripción del pasaje por el Río Man:

El Río Man tiene muchos afluentes que abastecen su cauce, en particular el recorrido por La Caucana se da desde un sector llamado San Agustín, continúa su descenso dividiendo su afluente, dejando ver dos gargantas geográficas del Río que rodean sobre la población del corregimiento, los dos cauces se alimentan de otros riachuelos naturales y se unen al término del corregimiento en otro tramo llamado vereda La Esperanza, desde aquí continua su recorrido por otros lugares de Tarazá.

Los nombres comunes o legales, ya sean de fincas o sectores de ese espacio corresponde al tramo oeste del río que rodea a La Caucana, más corto que el del este y continúa por los siguientes territorios: San Agustín, Ecogan, La Luna, El Muñeco, La indiana y La Esperanza; el otro tramo del este, el más largo, recorre los siguientes poblados: San Agustín, El Papayo, La imposible, Las Muñecas, Ranchera, Misuri, Pangola, La Lombricera, La Leticia, y La Esperanza.

En cuanto a las características loticas ambas cuencas del río presentan en sus orillas arenosas y arcillosas, un predominio de rocas, piedra y minerales; con presencia de hojarasca y humos. La cuenca oeste tiene una zona hidrográfica con cobertura vegetal más tupida, casi

⁵ Por razones de seguridad fue necesario suspender la observación del entorno más apartado del río en la Caucana después de tres meses, en tanto el incremento de acciones violentas y presencia de actores armados en el territorio conllevó a tomar esta decisión.

impenetrable, densa de arbustos y bosques muy forestales; además corresponde a un recorrido más silvestre, se destacan una serie de posos microbianos, hongos, vegetales y animales (diversa taxonomía de artrópodos, anélidos, reptiles, aves, mamíferos y anfibios en su mayoría), se nota poca influencia e intervención de las personas en los espacios de este tramo, solo se ve menguada población usando el río; niños bañándose o para lavar las prendas de vestir, la otra parte del río tiene una diferencia notoria en este hábito.

Figura 6: Fotografía del Río Man en el sector de la vereda La Esperanza.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

La cuenca este, está más concurrida por los pobladores, hacia abajo del punto de San Agustín (división) se pueden encontrar que la fauna y flora es un poco más escasa, se puede ver muchos animales muertos, algunos ahorcados, otros reflejan golpes, otros al parecer están envenenados, esta parte del río tiene muchos accesos, por lo que es más fácil de transitar, hay pasos o puentes transpuestos para atravesar el río, estos puentes tienen dos versiones: una versión natural que se refleja por los troncos de árboles interpuestos cruzados, ya sea por vendavales o por rayos que desploman dichos arboles; otra versión son construcciones (Figura 7) donde se nota la manipulación de factores naturales, sea represando o montando puentes de madera; con el fin

de conducir el paso a personas, animales y en algunos casos, hasta motos para el transporte de alimentos, insumos u otros, para fincas, minas y para algunas veredas.

Figura 7: Puente adaptado por las personas de la comunidad.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

Siguiendo la senda, se ven tres grandes charcos o pozos, que con el tiempo se han vuelto usuales para las integraciones de regocijo, baño y jolgorio de vacaciones, fines de semana y días de fiesta; dependiendo de varias situaciones, sin embargo, el uso para baño es en cualquier día de la semana, más para los niños y niñas, influye la profundidad, la corriente del agua, también la edad o el plan que lleva los visitantes; existe un lugar, donde al parecer su profundidad y corrientes en el fondo son muy intensas, por lo que es poco apetecida para las actividades anteriores. Las personas en sus “paseos de olla”, hacen planes familiares, gremiales, comunales o de negocio, donde cocinan en las playas del río, llevan y ponen música, toman y comen varias clases de comestibles, bailan, entre otras (Figura 8), dejando, la mayoría, en sus visitas varios desechos orgánicos e inorgánicos; más que todo en los tres sitios más visitados, esto sucede solo hasta, máximo las cinco de la tarde, ya que por el temor a los grupos armados nadie se arriesga a quedarse en el río en la noche.

Fotografía 8: Uso del Río Man para actividad recreativa de los pobladores.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

Las personas toman otros trechos del río para lavar ropa, instrumentos y herramienta de campo, animales de carga y hasta vehículos como motos, carros y/o tractores.

Fotografía 9: Minería de arena cerca al puente principal de la entrada y/o salida al corregimiento La Caucana.

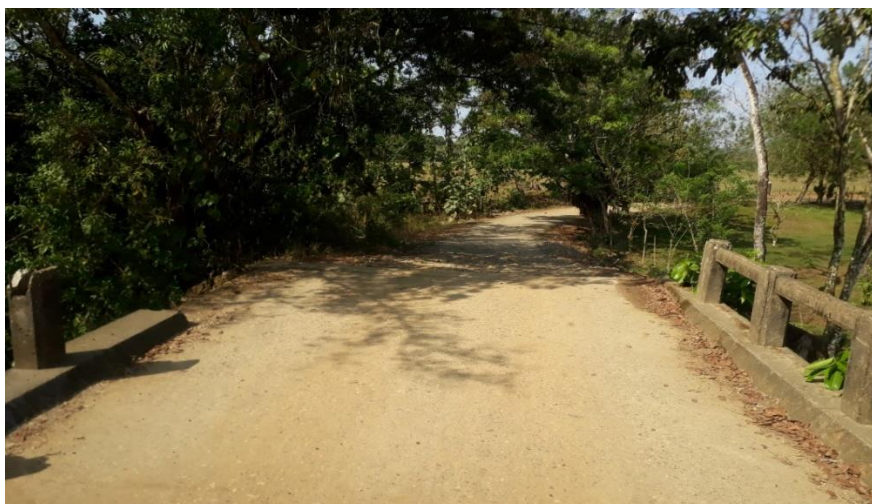


Fuente. Fotografía tomada en la investigación.

En la única salida del corregimiento, en la playa se ve explotación minera de arena y piedra para construcción y reparaciones civiles pequeñas y/o locales de la cabecera municipal (Figura 9). Sobre el Río Man de este mismo lugar, se ubica un puente oficial muy significativo para las personas, pues es la única salida oficial (Figura 10), para su comunicación comercial, industrial y social; es un puente construido muy alto, ya que el río en invierno tiene más caudal y asciende a una altura considerable para este punto.

En el habitar del Río Man, se despliegan varios ecosistemas loticos como quebradas, nacimientos de agua subterránea, desagües de fincas, de minerías, incluso el desagüe del corregimiento; todo desemboca en el río y prosigue su camino. Por otra parte, ya sea desde las bocatomas más profundas o del mismo río; se toma agua para abastecer minería y algunas fincas cercanas y todo el corregimiento, para el cual, se cuenta con una planta de decantación y clorificado que abastece el agua de consumo de los pobladores del corregimiento.

Figura 3: Puente oficial de la salida y/o entrada del corregimiento La Caucana.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

Si hablamos de las propiedades físicas del Río Man, en cuanto a olor, varía de un lugar a otro; puede ser inodora, dulce, ahumado, rancio y hasta podrido; así mismo, entre más abajo su color pierde claridad al parecer por las actividades mineras (Figura 11), agropecuarias y de

turismo, ya que se presentan una serie de colores desde amarillos hasta verdes y negros, así mismo, va cambiando su turbidez y concentración sólida, a medida que el Río Man baja y rodea el pueblo; se puede localizar lugares en los que el agua tiene más sólidos, incluso haciéndose espesa al tacto.

Figura 4: Actividad aurífera cerca del Río Man.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

El Río Man, socioculturalmente es el paso de varios personajes, es transitado en general por los campesinos, en sus diferentes transportes, para las actividades agrícolas, cultivos de producción a escala, cacao (Figura 12) y caucho entre la producción mínima de plátano, yuca y frutales, también para tránsito de insumos y producción de cultivos ilícitos, así mismo el oficio pecuario con producción bobina en su mayoría que deja a menor escala la porcina, avícola y acuícola, en esta iteración todos los productos lixiviados y desechos, van a las cauces y terminan en el Río Man; también es el tránsito de algunos viajeros nativos de la comunidad indígena Jaidesabe, del cabildo cercano, igualmente es el paso de grupos armados, mineros y población en general sea en desplazamiento o por diferentes motivos.

Figura 5: Producción de cacao cerca al Río Man.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

Dentro de todas las acciones de la lucha de algunos habitantes con grupos y semilleros de jóvenes desde las locaciones educativa y/o parroquial; lo cuales preocupados por la problemática socio-ambiental, acuden al Río Man en varias jornadas ambientales de campaña o para a recoger, reciclar los residuos o simplemente para hacer una recreación amable con el afluente hídrico.

Es necesario comprender que ya sea desde la forma de habitar desde las luchas por defender y preservar el afluente hídrico o antagónicamente por la forma de habitar de la comunidad hacia el Río Man como el transito desmedido, el comercio sin control, la diversión exagerada, la misma explotación desmedida, se perciben algunos lugares que están negados para ser habitados o transitados, donde solo tienen control los grupos armados, demostrando como un bien común es negado por actores violentos, así pues estas zonas del río podría considerarse una morada negada.

Capítulo II

Voces y perspectivas caucaneras

“El Río Man para La Caucana arteria vital, creo que es arteria vital porque el río puede con todo y es el que le da vida a este sector, indudablemente esa es mi concepción, el río es vital para este corregimiento” (E. E. 3. 14-16).

Para la elaboración de este capítulo se retoman los insumos derivados de las entrevistas y los grupos focales desarrollados. Aquí se prioriza el punto de vista de los sujetos que hacen parte de la comunidad, en coherencia con los presupuestos del enfoque hermenéutico. Para identificar las perspectivas de las interacciones se verán algunas voces que reflejan sentires tanto de una concepción de dominio, incluso involuntarias, como otras que expresan interacciones y representaciones de una lucha por rescatar el Río Man y otros patrimonios.

Concepciones de la población La Caucana respecto al Río Man

Escobar (2014) argumenta que la comunidad debe garantizar la biodiversidad, en este sentido la comunidad tiene en sus habitantes formas de morar con percepción ambiental. Por una parte, algunos habitantes que rescatan desde la comunidad las garantías para el Río Man, expresan voces de preservación, de estos. Algunos lo hacen de forma indirectas en los entornos, el pueblo y demás aledaños, como se expresa:

“No desperdiciar el agua, no arrojar basura a las calles, porque sabemos que si arrojamos basuras a las calles, cuando llueve fácilmente esa basura llega a los ríos o las quebradas, también; heee, se realiza un tratamiento especial en el agua, como la purificación y se pasa hacia el desarenador y se hacen limpiezas hacia sus alrededores del río” (E. E. 1. 81-87).

Por otra parte, de estos habitantes que piensan en una preservación y conservación, directamente en el río y sus playas, con un horizonte de conservación a futuro, para nuevas generaciones, así se percibe:

“Sería bueno de que hicieran como, como es, una sembraton de árboles alrededor de la cuenca del río” (G. F. C. 179-180).

Leff (2012) habla de una crisis que debe superarse en pos de un cambio de pensamiento. Los habitantes de La Caucana con este privilegio de tener al Río Man como una fuente de vida, de trabajo y hasta de diversión, donde solo él nos pide a cambio un trato amable y acorde a sus límites, dándonos la oportunidad de cambiar de pensamiento, cosa que ya se ve en algunos habitantes, que pueden ser precursores para la otra parte de habitantes que ven al río como un recurso explotable. En relación a tenemos lecturas con ideas como:

“El río por ser la arteria, como decía ahora, es la fuente de agua, pues se convierte en la vida para nuestro corregimiento y para los que aquí habitamos” (E. E. 3. 71-76).

“Recuperar la fuente, sembrando más vegetación alrededor y tratando de implementar, con la ayuda de los recursos naturales, poderle sostener más vida para que dicho río no pierda el cauce” (E. S. 2. 76-80).

“Podemos ir a bañarnos, pero la idea es reciclar los materiales que arrojamos al suelo y no dejarlo haya, porque así vamos a contaminar el río y la idea no es esa” (E. S. 3. 38-41).

En este grupo de habitantes que se vislumbra un pensamiento ambiental es notoria una percepción del Río Man, desde la mirada como benefactor de la familia y núcleo de la comunidad:

“Bueno el Río Man, juega un papel para toda la comunidad, para cada familia, porque une las partes y uno de los yacimientos que se mantiene aquí, alrededor del pueblo,

entonces es una de las, de las, heee, fuentes que nos ayuda a conservarlo y a depender de él también, como familia” (E. S. 2. 45-49).

Si queremos construir un ambiente favorable con los patrimonios naturales y las cuencas hídricas es bueno que la comunidad perciba al río como una expresión de vida, lo cual es también una característica del pensamiento ambiental de la comunidad caucanera:

“Las fuentes siempre son naturalmente, son vivas y se conoce como una especie de vida, naturalmente, no es un objeto como tal, es un ser, es un cauce, es una fuente, es una vertiente hídrica que continuamente, tanto en el lapso de los tiempos como invierno y verano, se mantiene, no se seca, no se acaba, entonces, es una fuente de vida” (E. S. 2. 49-54).

Lo más característico de las expresiones de esta percepción de habitar en armonía con el Río Man es la expectativa que se vislumbra al tener y poder convertir a muchos habitantes en ambientalistas de la comunidad caucanera, que siempre están edificando y potencializando el cuidado de los patrimonios naturales, defendiendo así, la preservación y conservación de la cuenca del Río Man. Como afirma Pengue (2017) los ambientalistas son los que buscan entender y mejorar su medio desde diferentes ámbitos y entornos. Existen ambientalistas en la comunidad caucanera que se han dado cuenta del aviso de la naturaleza, conociendo la problemática de fondo:

“Desde, por ejemplo desde el grupo juvenil o desde la Institución Educativa si he visto algunas acciones, que digo yo, son momentáneas, ojala fueran en secuencia para poder preservar el río, pero entonces se ha hecho campañas de, pues algunas limpiezas, también alguna reforestación, pero son muy esporádicas no son constantes, pero hemos hecho como le digo; desde el grupo juvenil de la parroquia, sé que lo han hecho también desde la Institución Educativa, algunos grupos, eeeehhh el cuidado del río” (E. E. 3. 30-38).

Por otra parte, tenemos que abordar desde el análisis que una gran mayoría de personas de la comunidad expresa sentires de una concepción de desarrollo, mercancía y progreso desde una hegemonía de poder y dominio hacia el Río Man, incluso con habitantes, que están convencidos de que no es perjudicial para el Río Man:

“Bueno, alrededor del Río Man, heee, se ha establecido mucho, la agricultura, la agricultura, la ganadería; a ciertas instancias, pues, no tan cerca del río se ha mantenido la minería, pero no ha sido el factor que le ha afectado, la minería, siempre el río se ha mantenido allí, con sus aguas cristalinas y ha sido una de las actividades que las ha sostenido, para que el río se mantenga naturalmente” (E. S. 2. 34-39).

Como afirma Escobar, en el auge de modernismo los individuos o sujetos *autosuficientes* están en un mundo de objetos *autosuficientes*” (2014). Otros habitantes del Río Man no quieren renunciar a sus “estilos de vida modernos”, aunque lo reconocen, se nota que no quieren salir de ese imaginario de poder:

“R1/ Lo usa mal por lo que la gente cuando va al río, aunque dice que les gusta mucho y pues soy una que nos gusta mucho y todo, vamos al río, y que hacemos, si hacemos cocinados dejamos toda la basura a la orilla del río, eh si nos comemos cualquier mecato lo primero que hacemos es tirarlo al agua, entonces viéndolo bien ni lo queremos, porque dejamos todo el basurero allá. R2/ Porque las personas que utilizan el, el río, al, al tiempo de bañarse no se acuerdan de que uno tiene que cuidar el medio ambiente y empezamos a destruirlo nosotros mismos, siendo que nosotros nos beneficiamos de él. Claro, muy bien. R3/ Otra cosa, ehhh, muy importante, me parece a mí que es muy importante, es la cuestión de los árboles, que estamos destruyendo los árboles, que están a las orillas del río, que esooo, ehhh, causa que el río se nos está secando. R4/ Mas la contaminación con mercurio porque ese es uno de los casos más leves, que hasta loos peces que nosotros mismos nos alimentamos, ya ellos vienen contaminados, ya que hoy en día, nacen niños con defectos, consecuencias al mercurio, al mercurio. R5/ También las quebradas que le caen al río vienen con desechos, vienen con animales muertos, con

tarros de todo echan a esas quebradas, entonces todo eso, es contaminación paraaa, o sea, el uso de la comunidad caucanera está mal” (G. F. C. 52-71).

Esta representación que deja una perspectiva con una comunidad, la mayoría, con prácticas simbólicas, sociales y técnicas que determinan su organización para con el ambiente, dejando ver una Caucana con imaginarios de materializar el Río Man, voluntaria o involuntaria, tenemos: el hábito, a la hora de sus disfrutes familiares o amigables en el río, dejando atrás una contaminación muy particular, junto a esto la falta de preparación familiar para usar sus residuos que llegan al Río Man; lo cual atenta contra la biodiversidad y del afluente hídrico:

“Cuando la gente vaya al río, por favor tan siquiera cargue una bolsita y traerse la basurita, iii, ingresarla donde se debe, no dejarla allá tirada, atascando que cuando venga la corriente todo eso se queda atravesado” (G. F. C. 142-155).

Otras actividades que indirectamente perjudican el Río Man en sus características y en su biodiversidad por perseguir un sueño económico sin medir la afectación de su textura:

“También cuando lo contaminamos con sustancias; el río cambia de color, aquí la actividad cercana también es el caucho, yo no sé, las instituciones encargadas de controlar eso, sí saben a dónde están llegando los residuos de agua, los residuos de agua e incluso de las caucheras, ahí se va, pues con la leche del caucho, pero es... creo yo contaminan; por no citar otros, sobre todo donde están cercanos los cultivos de uso ilícito” (E. E. 3. 91-106).

Asimismo, la labor de la minería de material de construcción en masa:

“La looos materiales como la arena, aaaaa, sacan arena del río. Sacan arena del río, pa’ la construcción. Para la construcción, que bien, ajaa” (G. F. C. 44-51).

El desperdicio acuífero, deja, al igual que el sistema agropecuario de explotación extensiva, descargas de sólidos y fluidos, como los venenos, insumos y fertilizantes, en

cantidades considerables que afectan el Río Man, el ambiente y la misma comunidad. La contaminación, la minería todos estos son componentes que afectan la fuente:

“R2/Todas aquellas aguas quee, que, que llegan al río. - ¿Aguas que llegan al río de dónde? R3/Aguas sucias. R4/Aguas negras. R5/ Aguas del alcantarillado” (G. F. J. 73-77).

Y en especial hay una forma de habitar que está perjudicando en exceso a la cuenca, la que se está mirando como el factor más contaminante y la mayoría de habitantes, sea por obligación, imaginario, o dominación, están muy relacionados a este, es la minería de oro y níquel de forma industrial:

“La minería creo que es un factor que siempre afecta bastante al río y le voy a decir de manera especial, de aquí para abajo, no en la cabecera propiamente del río si no, hacia las partes de abajo, hay mucha actividad minera” (E. E. 3. 61-64).

Tampoco podemos dejar los grupos al margen que influyen en la cultura de los habitantes y transforman sus formas de habitar, perjudicando el río, en este sentir del investigador:

“Se regresa por la situación de conflicto que al parecer está difícil” (D. C. 22).

Como se dijo para empezar este capítulo que es la comunidad la responsable de las soluciones a estas dificultades y culturizar por medio de una formación como alternativa de promover un pensamiento ambiental, como dice Noguera: el pensamiento ambiental surge de la problemática ambiental y tiene una relación densa con la vida cotidiana de las culturas (2004). Algunos habitantes también expresan este referente, con quienes se puede iniciar un trabajo de ambientalización de la educación en pro de un pensamiento ambiental:

“R1/Para esto tenemos empezar desde ahora haciendo campañas en la comunidad de concientización, enseñándoles cómo debemos cuidar el río y cuáles son las consecuencias que nos traerá el no hacerlo. R2/ Dando a conocer las consecuencias eeh enfermedades

que nos puede causar. R3/ Como dice el compañero dar a conocer todo lo que nos causa, lo que nos causa y retirar inservibles muy cerca del río” (G. F. J. 64-70).

También es bueno recalcar la afirmación de Noguera (2006) que los humanos deberán educarse para comprender cómo es su naturaleza o la de Ángel y Noguera (2009), donde la educación sea un pilar fuerte para reconocer la naturaleza como obsequio de vida desde el pensamiento ambiental, se afirma pues desde los instrumentos que:

“Si, si es necesario porque debemos conocer lo que tenemos para saber cómo cuidarlo” (G. F. J. 91-93).

“El río es corriente de agua ¿cierto? como todos sabemos; debemos recordar que este recurso hídrico es el más importante del planeta, si no hay agua no hay vida” (E. E. 1. 8-12).

Podemos afirmar que nuestras comunidades desde una hegemonía impuesta se han traído dificultades, pero un punto estratégico de inicio para re-encantar la cuenca hídrica del Río Man que está en el corregimiento es la educación de las familias, la escuela y la comunidad educativa, en palabras de Corbetta (2002) afirma que: “la civilización trae crisis ambiental y de esta germina la necesidad de educación ambiental” (p. 162). Y en palabras de la comunidad que percibe esta necesidad, se dice:

“Pues eeeeeeh, ehhh, empezando pues por la casa, que los padres concienticemos pues a sus hijos, sobre, sobre el buen uso que debemos darle al río y segundo que los docentes en la escuela, concienticen a los estudiantes de la gran importancia que este posee” (G. F. C. 137-141).

“Es importante la educación, porque nos permite concientizar a toda la comunidad en general, en el uso adecuado de los recursos hídricos, como fuente de vida” (E. E. 1. 78-80).

“Si no se educa las generaciones, si no se educan los niños, si no se educan las personas que vienen detrás de nosotros, pues, tampoco van a mirar con respeto la parte natural, ni mucho menos la humana, cuando no se respeta lo humano, no se respeta lo natural que hay, entonces, hay que enseñarle a las generaciones que estos son patrimonios que nos van quedando, a pesar de que todo en esta vida se va acabando, se va disminuyendo, entonces; es importante mirar la educación en cuanto a esto” (E. S. 2. 95-102).

El trabajo que despierta esta investigación es un trabajo arduo, por traer muchas bondades y beneficios, tanto a la comunidad, su cultura y su ambiente, ya que se vislumbra una esperanza para re-pensar desde una ambientalización de la educación:

“...sabiendo que el agua es el recurso más vital sobre la tierra” (G. F. C. 75-76).

Finalmente se pudo evidenciar desde las formas de habitar el Río Man, que existen tensiones entre ciertas prácticas de los habitantes, tanto desde sus costumbres y cultura, como desde sus labores de subsistencia, las cuales abracan una serie de situaciones, unas de ver el recurso río como un objeto, con sobreexplotación, el exceso de producción, la falta de solidaridad a la hora de disfrutar, que no dejan pensar en el río como un patrimonio vivo, de vida y para la vida. Sin embargo, se destacan también las formas de habitar de una minoría que trasmite esperanza y un horizonte de prácticas bondadosas para con el factor hídrico, que nos enseña que se trata de que el río se pueda disfrutar o usar para el sostenimiento familiar y comunitario, entendiendo que es un bien común, que se debe pensar como un colectivo de nuestras comunidades y generaciones futuras.

Capítulo III

Morar el Río Man

“Es importante la educación, porque nos permite concientizar a toda la comunidad en general, en el uso adecuado de los recursos hídricos, como fuente de vida” (E. E. 1. 78-80).

Con los datos arrojados y contruidos en los dos capítulos anteriores se procede a elaborar interpretaciones más abstractas en diálogo con los presupuestos teóricos adoptados en este estudio.

Habitar como transformación: el Río Man como un recurso de mercado

Desde los sentires de la población caucanera, algunos pobladores son conscientes de la idea, donde la comunidad misma influye en el detrimento del Río Man por algunas realidades hegemónicas, como la modernidad. Donde cabe el postulado de Noguera de que parece imperceptible que habitar la tierra sea un don de la naturaleza, ya que en esta actualidad se le da un valor negociable e indiferente desde las tradiciones, que se revistieron con la modernidad (2004).

Otro de los elementos que se identifica es una individualidad de la naturaleza y el hombre, proyectando un beneficio como recurso económico, pese a la transformación, tanto de biodiversidad, como de la estructura del Río Man; desviación del cauce por extracción y concentraciones de desperdicios, alteración de las características del río que inciden en la muerte de fauna y flora, las principales causas que urge replantear son las basuras, desechos y lixiviados de minería, agropecuaria, transporte, acompañado de la incidencia del conflicto armado.

La caucana como población en general, demuestra en sus formas de habitar el Río Man, que le falta detenerse a pensar un poco más, tanto en sus acciones como en otras lógicas y perspectivas, que no sea la economía y el poder, pensar en otros campos, que se analiza son fuentes de las políticas económicas y publicistas, donde han impuesto conceptos como que el río es un material explotable. La relación de los habitantes de La Cauca con el Río Man describen, en su mayoría, una relación de ese tipo, donde el río se ve actualmente como una mercancía,

como una actividad extractivista o como un recurso para explotar, lastimosamente la mayoría de sentires y percepciones dan este resultado, que se confirma en el pasaje por el Río Man.

Por otra parte, se puede hacer la lectura e interpretación de que también se afectan otros factores que están en armonía con el río, el suelo, el aire, la biodiversidad, ya que la actividad agrícola y pecuaria se percibe como actividad de riqueza a todo costo, estas explotaciones extensivas necesitan de mucha agua y los sentires en su mayoría notan que se ha despertado la codicia hasta el punto de intervenir en la sensibilidad de muchos habitantes.

Preocupa entonces estas actividades, pero es más preocupante la minería, por un lado, la minería artesanal o barequeo que se practica en la zona, no representa un problema para el Río Man, ya que es una práctica donde las personas, por lo general en condiciones de vulnerabilidad, lavan los sólidos en el agua en determinados espacios y tiempos con un control desde la práctica ancestral, donde dejan recuperar al río, sin dejar un impacto durable sobre la corriente de agua. Sin embargo, la minería industrial, sea de tierra o en el mismo río, es un afectante que perjudica enormemente al Río Man y a la misma comunidad, exponiendo la cuenca, los sedimentos del curso del río y además contaminando el agua con materiales como el mercurio, los cuales afectan directamente la comunidad, al parecer, a cambio de un “pago bueno”, lo anterior se hace imperceptible para algunos habitantes.

Ante todo, esta forma de pensar también se siente como un aporte para organizar y desplegar una serie de formulaciones para replantear la interpretación de la cultura con la naturaleza, tanto en la caucana como en otras comunidades semejantes, también para entender con claridad que hay una diferencia en las formas de habitar el Río Man desde sus habitantes, en torno al pensamiento de ver el afluente hídrico que nos ha sido dado como comunidad y que ésta lo está trasformando profundamente desde la minería industrial, agricultura extensiva e intensiva, el turismo desmedido y algunas actividades injustas con nuestro epicentro cultural y natural. Urge prontamente una orientación para la comunidad, la cual afortunadamente sabe que es la educación la que debe construir, trasformar y sostenerse para armonizar y preservar nuestro recurso hídrico, el Río Man.

Habitar como morar: el Río Man, un don ambiental de hermandad

También hay una concepción de comprender en otra dirección que no sea lo privado, el dominio, el recurso, sino que se observa hábitos con perspectiva de sustento, mas no riqueza, que no afecta el río ambientalmente, evidenciándose con los grupos familiares que recogen los desechos de sus paseos, la minería artesanal para el apoyo de la economía familiar, la pesca que es muy regulada, es decir, en este estudio, no ofrece daño en la diversidad del Río Man, todo esto dentro de las ideas de vivir con lo primordial, reconociendo la naturaleza como un ser de vida.

Aunque es muy somero, pero se identifica un colectivo en la comunidad tendiente a dar los inicios de conocer el ambiente y sus necesidades, como algunos estudiantes, docentes, guías espirituales, algunos funcionarios, grupos juveniles (de parroquia, de la institución educativa); los que hacen apertura a una interacción en armonía con el Río Man, manifestando la importancia de éste y guiando a la comunidad a esa tarea difícil, pero logable de incluir nuevas formas de habitar y generar cambios significativos para este y otros factores ambientales.

Así pues en torno a las formas de habitar el Río Man desde la comunidad caucanera, se puede proyectar a las otras comunidades unas formas de habitar, cómo morar la casa Tierra, con el hermano río, en donde también se ve la sensibilidad y necesidad actual y futura, desde la importancia de pensar en el Río Man, por ejemplo cuando algunos involucrados en el estudio respondieron que el río es: “arteria vital”, “fuente de vida”, “el recurso hídrico más importante”, así mismo proyecciones de actores como: “sembrar árboles”, “organizar el río”, hasta las luchas con entes de desarrollo, que dejan ver un horizonte ... “para que todos seamos conscientes”, “seamos beneficiados”, “pensando en nuestras futuras generaciones”, “poder tener un futuro mejor”. En este sentido es posible retornar a la naturaleza y dejar de pensar en esa separación entre naturaleza y hombre, donde el hombre debe colonizar y trabajar por nuestro afluente hídrico. Logrando realzar las propuestas de Noguera (2004), en el *reencantamiento del mundo*, donde propone una forma de habitar el espacio ambiental a través de la reflexión, recuperando el ambiente desde la cultura y la investigación; ya que el presente y sus actitudes transgresoras, rupturas epistemológicas, nuevas coyunturas, disolución de prototipos políticos, científicos y culturales, transforman el entorno, con la homogeneidad lineal que trae la modernidad, el desarrollo y el progreso.

Así pues, para cerrar, las formas de habitar de la comunidad caucanera en torno a su río, nos hace pensar en que la palabra progreso o desarrollo desde la modernidad del recurso hídrico se observa más bien como una carga para la naturaleza y el futuro de la comunidad, entonces se debe replantear esta forma de pensar, ojalá en dialogo con prácticas más ancestrales donde coexistan los habitantes con la naturaleza. Recuperar y conservar nuestra cuenca hídrica de La Caucana, es comprender la tarea de establecer un respeto por la naturaleza iniciando con el afluente hídrico que representa uno de los epicentros culturales y sociales, logrando desde todos los entes, políticos, comunitarios y familiares, habitar nuestro pueblo permitiendo una armonía con el ambiente.

Figura 6: El Río Man en su pasaje por la vereda La Esperanza, término del recorrido por el corregimiento La Caucana.



Fuente: Fotografía tomada en la investigación.

Conclusiones

Las diferentes formas de habitar el Río Man plantean un trabajo donde se pueden esbozar algunas discusiones desde la población, sus comprensiones con el Río Man como parte de su entorno deja ver una influencia por varias tendencias de su cultura, su patrimonio ambiental y su sociedad, la cual se difunde por otros pueblos y comunidades dando entrada a unos grandes problemas ambientales que solo se pueden tratar con un cambio de pensamiento, donde el gran precursor es la educación.

Lo primero es que se percibe una tensión entre dos representaciones, por una parte, la concepción de pensamiento de dominio, donde se expresa una mirada al Río Man como un recurso de modernidad, desarrollo y progreso, sin medir consecuencias afectantes a este importante afluente hídrico y su cuenca, este punto deja ver un Río Man como objeto manipulado por el hombre, un objeto de riqueza donde la actividad de más incidencia es la minería industrial, la agropecuaria intensiva y extensiva y el turismo inconsciente, sea en forma legal o ilegal, debido a la demanda de insumos y prácticas excesivas y desmedidas llevadas a cabo, perjudicando directa o indirectamente al río junto con su biodiversidad y afectando indirectamente a la comunidad caucanera. No obstante, la otra representación en La Caucana interpretada como una comunidad en promoción de un pensamiento ambiental, perpetuando la conservación de la cuenca hídrica, promoviendo actividades donde se puede coexistir con el Río Man para dar una lucha por preservar este factor natural y promocionar su bienestar, esta parte de la comunidad son grupos líderes ambientales que perciben al río como ser de vida, importante para la comunidad y para la humanidad, con los que es más factible sobrellevar un trabajo educativo ambiental encaminado a un horizonte de pensamiento ambiental, básicamente a la comunidad local y regional.

Los sistemas que han implementado en busca de satisfacer una acumulación de riqueza como economía capitalista y neoliberal, que transforma los símbolos de la cultura apoderándose del recurso hídrico, amenazando por los diferentes enfoques guiados desde una hegemonía del primer mundo, donde la comprensión es pensar en el río con un valor monetario o de mercado, lo que conlleva un afán extractivista desde la visión de los habitantes que escuchan el mundo del mercado, del poder, de los monocultivos y la minería que plantea un mundo rural que piensa y concibe el río como un mundo natural exterior, interconectado estas comprensiones de desarrollo con una separación del hombre y la naturaleza, siendo el río visto como otro objeto más que no es

importante, incluso que cuando se explote y se extermine este, se puede ir por otro río en otro lugar a continuar el exterminio. Debemos escuchar en estos tiempos de pos acuerdo a una paz que inicie con el respeto a las cuencas hídricas, a los territorios de biodiversidad, a las tradiciones del campesino y de los pueblos ancestrales, donde se pueda vivir con mucho menos sin exigirle al río, donde se vislumbre una sensibilidad de vida y naturaleza, río como un mundo posible pensando que los afluentes hídricos son para beneficio y armonía de todos los seres vivos.

Desde la institucionalidad no se nota que impulsen estrategias y proyectos para promover políticas para el mejoramiento del cauce del río, igual para el control de las industrias mineras y agrícolas, donde los líderes tanto gubernamentales como de la comunidad sean garantes de la conservación del Río Man, se debe promocionar la investigación para descubrir nuevas formas de habitar los ríos, desde la concepción estética, artística o poética, incidiendo poco a poco en la cultura con buenas prácticas ambientales que se vayan promulgando en el tiempo desde la comunidad para con la biodiversidad de las cuencas y su entorno.

Se hacen necesarios muchos cambios desde la parte pedagógica y académica donde debe haber una apertura para un cambio de pensamiento más ambiental, que promueva a las comunidades que habitan los ríos a reconocer los límites y bondades de este, para poder coexistir como sociedades preservadoras de los ríos, sus entornos y su biodiversidad, así, con un enfoque más ecosocial identificar elementos pertinentes y apropiados, que apropien a la educación como apoyo para orientar actividades potenciales para una armonía con el entorno como la ambientalización de la educación.

Debemos estar atentos a la urgencia de actividades inmediatas para no poner en riesgo ni los cauces, ni la biodiversidad, ni la vida misma. Estamos ante una comunidad con varias cosmologías, unas con imposiciones de la hegemonía, que implican un cambio para la sociedad y las comunidades desde nuestras formas de habitar. Podemos hacerle frente a ese consumo y producción, conociendo lo que producimos y consumimos, sin romper las estructuras y cuencas de los ríos, no solo para el bien de nuestros pueblos sino para bien de nuestra humanidad en sentido de hacer un cambio desde un sentir el río, como parte de la vida. La situación se torna en riesgo, pero aún hay tiempo de luchar desde la mirada del río como un bien común para nuestras comunidades, esto implica un pensamiento práctico desde lo local, que transforme tomando distancia de algunas costumbres modernas que tienen cargas perjudiciales para las cuencas, los

cauces, la biodiversidad del río y sus comunidades que dependen de él, como es el caso de la población caucanera.

Se puede en cualquier comunidad favorecer el cuidado de nuestras cuencas hídricas, haciendo estudios más comprometidos, desde la resolución de conflictos y problemáticas del contexto para preservación del ambiente desde una educación ambiental, para la formación donde se vislumbre una transformación del antropocentrismo a nuevas comprensiones del ambiente, intencionada a fortalecer el biocentrismo, logrando un entorno de hermandad que fortalezca y armonice el valor primordial de los ríos como entornos de vida, con su derecho a existir. Entonces podemos mirar a La Caucana como un pueblo resiliente donde los actores no solo están en la marginalidad, sino que también hay personas reflexivas y cimentadores para el reencantamiento del mundo.

Aporte a la educación y los derechos humanos, como a la línea de investigación

Ambientalización de la educación

Factores como la fluctuación de familias, los imaginarios de modernidad, la falta de oportunidades y compromiso educativo en general, refleja un sendero de educación ambiental limitado, donde los habitantes que consideran al río un recurso incluido en su realidad, dejan una tarea ardua, donde la población debe retomar, urgente, el camino hacia la reestructuración educativa y formativa para la construcción de proyectos, gestiones y tejido ambiental, fortaleciendo el aprendizaje de conservación, ambientalización y paz. Por otra parte algunos actores de este estudio (en su mayoría alianzas de líderes académicos, guías espirituales y trabajadores públicos), dejan comprender con sus mensajes y hechos que se puede aumentar desde la organización una ambientalización de la educación que no solo conserve la biodiversidad de los ríos, sino que garantice y promueva en la comunidades la búsqueda de horizontes y pensares para construir preservación de los afluentes hídricos y de su entorno, para lograr en un futuro cercano, como dice Noguera: “una praxis ambiental más acorde con los problemas y la historia de nuestro país” (2009, pág. 65).

Noguera refiere que las disciplinas de las ciencias sociales y naturales han reconstruido en la modernidad una educación de las comunidades sobre la naturaleza, pero, aun así, requieren estas comunidades ser reorientadas en el sentido de comprender su pensar y replantearlo en beneficio de la preservación del ambiente (2004). En este sentido debería ser las mismas ciencias las que retomen en conjunto una ruta de ambientalización de la educación que aterrice en el cuidado del ambiente.

El éxito de esta ambientalización será una propuesta donde la misma comunidad vea y sienta de forma diferente sus formas de habitar, desarraigando su pensamiento de dominio y poder y marcando una forma de subsistir económica, menos mercantilista. Noguera manifiesta que no puede haber pensamiento ambiental en una educación de sujeto dominante, explotador, ambicioso y objeto dominado, explotado, reducido a capital, se debe iniciar por la comprensión de la diversidad tanto del entorno cultural y del entorno ecosistémico, basado en una búsqueda de educación y pedagogía, donde el maestro asiste el aprendizaje, contrario a un maestro que ve al estudiante como objeto receptor del aprendizaje, o el sujeto es el estudiante y objeto el saber (2004). Es importante que, así como en la comunidad caucanera se observa una mayoría

de habitantes con una transformación de la cultura que incide en el Río Man, también transforme con la ambientalización de la educación un pensamiento más ambiental, que incida a corto, mediano y largo plazo en las comunidades, el ambiente y en la vida.

Conflictos, transiciones y construcción de paz

En las comunidades siempre existirán los conflictos en su mayoría de vulneración o armados, sin embargo, se puede tener esperanza en nuevas transiciones que dejen ver un horizonte de armonía, desde la reflexión ambiental de nuestras formas de habitar, comprendiendo a las mismas comunidades y demandando una construcción de estrategias para reorganizar el pensamiento en clave de establecer una paz con el ser humano, pero más que todo con el entorno.

Para establecer esta paz con el ambiente debemos iniciar por establecer prácticas que emerjan de un cambio de pensamiento, el llamado es hacer las paces con tejidos de vida como cuencas hídricas, donde la educación juega un papel muy importante, ya que se debe ser muy críticos a la hora de ver la nueva modernidad y sus métodos de explotación que están devastando las cuencas, en su búsqueda de dominio y exceso de riqueza.

También hay que resaltar el impacto de la guerra en todas las formas de vida, la presencia de actores armados no solamente en términos de soldados y civiles, desplazados, muertos y/o heridos o las poblaciones destruidas, también está el entorno como víctima del conflicto armado, que en aras de tener ventaja militar o poder, van degradando buena parte del ambiente, contaminando fuentes hídricas como el Río Man. Las actividades de control territorial, los cultivos ilícitos y minería a gran escala, se acoplan a la negación del territorio para los habitantes debido a “una negación de la morada”, la cual amenaza el ecosistema, las cuencas, así como los esfuerzos de los conservacionistas y preservadores de estos factores ecológicos.

Por esto se debe instaurar una transición local para la paz ambiental que trascienda a nuestra cultura desde nuestras comunidades, debemos luchar con algunos procesos que desde la hegemonía se han ido apropiando de nuestras cuencas hídricas, transformando el sentido de ver a los ríos como un objeto, con esto plantear desde la escuela y formas de habitar una construcción del sustento de vida a través de un pensamiento de cuidado, protección y preservación de afluentes hídricos como el Río Man, potencial a toda la biodiversidad.

Referencias

- Alcaldía de Tarazá, Administración Municipal del municipio de Taraza, Secretaria de Planeación Municipal (2016). Plan de desarrollo 2016- 2019.
- Alcaldía de Tarazá, Administración Municipal del municipio de Tarazá, Secretaria de Planeación e Infraestructura (2011). Plan de desarrollo municipal 2008- 2011.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., Secretaria Distrital de Ambiente (2015). *Foro Nacional Educación Ambiental y Posconflicto Ambiente para la paz*. Recuperado de:
file:///C:/Users/toshiba/Downloads/memorias_foro_nacional_educacion_ambiental_y_posconflicto.pdf
- Ángel, C. A. (2009). *Preludio en tono menor. Emergencias del pensamiento ambiental*. Recuperado de: <http://www.cep.unt.edu/papers/noguera2-sp.pdf>
- Arráez, M. Calles, J. y Moreno, L. (2006). La hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2).171-181. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente (1991). Constitución Política de Colombia.
- Castro, D., Patiño, S. Y., Gómez, N., Jalloh, Ch., Wylie, J., & Rojas, C. (2016). Grupos focales de discusión: estrategia para la investigación sobre salud sexual con adolescentes con experiencia de vida en calle en Medellín, Colombia.2016. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v34n3/0120-386X-rfnsp-34-03-00285.pdf>
- Colombia, Ley 99 de 1993, Ley General Ambiental de Colombia, Diario Oficial No. 41.146, de 22 de diciembre, Santa Fe de Bogotá, 1993

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2004). Guía 7. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Formar en ciencias ¡El desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-81033_archivo_pdf.pdf

Colombia, Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional (2002). Política nacional de educación ambiental SINA. Recuperado de:
http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politica_educacion_amb.pdf

Conferencia Episcopal de Colombia, Diócesis de Santa Rosa de Osos; registro de pastorales, Parroquia del Señor Caído. Recuperado de:
<https://www.cec.org.co/mapaeclesiastico/parroquia-se%C3%B1or-ca%C3%ADdo>

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), Universidad de Antioquia – Grupo GIGA (2014). *Plan de manejo ambiental del Sistema Acuífero del Bajo Cauca antioqueño, segunda etapa, informe final, grupo de ingeniería y gestión ambiental GIGA, convenio interadministrativo 964 de 2013*. Recuperado de:
<http://www.corantioquia.gov.co/Documentos%20compartidos/Informe%20Final%20PMAA-Bajo%20Cauca-Fase%20II.pdf>

Corbetta, S. (2002). *Pensamiento ambiental latinoamericano y educación ambiental*. Recuperado de: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/18_3.pdf

Correa Assmus, G. (2014). *Restauración ambiental y posconflicto*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/toshiba/Downloads/3527-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8553-1-10-20150713.pdf>

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Recuperado de: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>

Equipo Humanitario Colombia. (2016). *Informe final de sectorial de Multi-cluser Sector initial and Rapid Assessment, MIRA: Corregimientos Barro Blanco, La Caucana y El Doce - Municipio de Tarazá (Antioquia)* (Número de la publicación). Recuperado de: http://www.humanitarianreponde.info/fies/assessments160505informe_final_mira_taraza_map_v_f

Foladori, G. (s.f.). *Una tipología del pensamiento ambientalista*. Recuperado de: http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/coleccion_america_latina/sustentabilidad/Sustentabilidad6.pdf

Garavito, C. R., Rodríguez, F. D., Durán, C. H. (2017). *La paz ambiental: “retos y propuestas para el posacuerdo”*. Recuperado de: https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_924.pdf

Institución Educativa Rural La Caucana (2014). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Grupo de maestros y Directivos, Proyecto Educativo Institucional Institución Educativa Rural La Caucana

La Caucana un pueblo de supervivientes de violencia. (8 de abril de 2015). *El Espectador*. Recuperado de: [Http://amp.elespectador.com/noticias/nacional/lacaucana-un-pueblo-de-supervivientes-de-violencia-colomb-articulo-577021](http://amp.elespectador.com/noticias/nacional/lacaucana-un-pueblo-de-supervivientes-de-violencia-colomb-articulo-577021)

Leff, E. (2010). Pensamiento Ambiental Latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad. *Publicación Ocasional*, (6), 1-15. Recuperado de: <http://www.cep.unt.edu/papers/leff-span.pdf>

López, Becerra, M. (2011). *Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a08.pdf>

- Maldonado, R. (2016). *El método hermenéutico en la investigación cualitativa*. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/301796372>
- Martínez, L. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. Recuperado de: <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>
- Martínez, R. (2010). *La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual, Costa Rica*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>
- Merenson, C. (s.f.). *Una propuesta de clasificación de las corrientes de pensamiento ambiental contemporáneo*. Recuperado de: <https://laereverde.com/documentos/una-propuesta-de-clasificacion-de-las-corrientes-de-pensamiento-ambiental-contemporaneo/>
- Murillo, J. y Martínez, Ch. (2010). *Investigación etnográfica, métodos de investigación educativa*. Bogotá, Colombia: Editorial Especial.
- Noguera, A. P. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.unter.org.ar/imagenes/El%20Reencantamiento%20del%20Mundo.pdf>
- Noguera, A. P. (2006). *Pensamiento ambiental complejo y gestión del riesgo: una propuesta epistémico-ético-estética*. Recuperado de: http://idea.manizales.unal.edu.co/sitios/gestion_riesgos/descargas/gestion/Propuestaepistemicomico.pdf
- Noguera, A. P. (2012). Crisis ambiental: pérdida del cuerpo y de la tierra. *Cultura y Droga*, 17(19). 313-322. Recuperado de: [http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/Culturaydroga17\(19\)_12.pdf](http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/Culturaydroga17(19)_12.pdf)

- Packer, M. (1985). *La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana*. Traducción, Psicología Cultural, Universidad del valle. Recuperado de:
<http://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>
- Pengue, W. A. (2017). *El pensamiento ambiental del sur. Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/321148706_EL_PENSAMIENTO_AMBIENTAL_DEL_SUR_Complejidad_recursos_y_ecologia_politica_latinoamericana
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, (2014). *Construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible. “Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia*. Recuperado de:
<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/undp-co-pazyambiente-2015.pdf>
- Ramírez, L. (2015) *Sostenibilidad o pensamiento ambiental*. Recuperado de:
https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/8210/59_Luz_Arabany.pdf?sequence=1
- Rojas, D. (noviembre, 2014). *Implicaciones Socio Ambientales del Posconflicto sobre los recursos naturales para el caso colombiano*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/INGRESO/Downloads/IMPLICACIONESSOCIOAMBIENTALESDELPOSCONFLICTOSOBRELOSRECURSOSNATURALESPARAELCASOCOLOMBIANO-MACDES2014-FINAL.pdf>
- Rojas, I. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios Públicos*, 14(31), 176-189. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192010>

- San Martín, Daniel (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/155/15530561008.pdf>
- Sociedad Entreculturas (2013). Educación en tierra de conflicto: claves para la paz y el desarrollo sostenible. Recuperado de: https://www.entreculturas.org/sites/default/files/documents/ResumenInforme_VueltaAlCole17.pdf
- Tobasura Acuña, I. (2009). Augusto Ángel Maya: aportes de caldas al pensamiento y movimiento ambiental colombiano. *Revista Luna Azul*, (28), 57-67. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n28/n28a06.pdf>
- Vasco, C. (1990). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales*. Documentos Ocasionales, Bogotá, Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m3j1MRlwFcMJ:aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175197/mod_resource/content/0/Tres_estilos_de_trabajo_en_las_Ciencias_Sociales.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co
- Vega, P., Freitas, M., Álvarez Suárez, P. y Fleuri, R. (2007). *Marco teórico y metodológico de Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible*, (España, Portugal y Brasil). Recuperado de: <https://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=37&sid=594bac74-e3c9-4159-bfc3-73f8d746feec%40sessionmgr4009&ybdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=26464386&ydb=fua>
- Venezuela, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2012). *Líneas Orientadoras de la Educación Ambiental en el Marco del Eje Integrador Ambiente y Salud Integral para el Subsistema de Educación Básica, Venezuela (Caracas)*. Recuperado de:

<http://canaimaeducativo.me.gob.ve/catalogo-unico/contenidos/lecturas-sugeridas/lineas-orientadoras-de-la-educacion-ambiental.pdf>

Referencias de las figuras

Figura 3. Alcaldía Municipal, Secretaria de planeación e infraestructura (2011). Plan de desarrollo municipal 2008-2011, p. 1

Figura 5. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), Universidad de Antioquia – Grupo GIGA (2014). *Plan de manejo ambiental del Sistema Acuífero del Bajo Cauca antioqueño, segunda etapa, informe final, grupo de ingeniería y gestión ambiental GIGA, convenio interadministrativo 964 de 2013*. Recuperado de:
<http://www.corantioquia.gov.co/Documentos%20compartidos/Informe%20Final%20PM-AA-Bajo%20Cauca-Fase%20II.pdf>